

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE ABRIL DE 1909.

Contra el matrimonio en nuestra capital la bella y distinguida senora Elisa Fuentes Villegas, con nuestro querido amigo el aplaudido autor cómico don Guillermo Hernández Mir.

Una proposición gidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria, a la cual se entregase el expediente de la escuadra, la denuncia del señor Macías y todos los datos y documentos que se estimasen necesarios.

NOTICIAS MUNICIPIO

Un telegrama de la Juventud republicana radical de Sevilla. La Juventud republicana radical sevillana ha enviado un telegrama de protesta por la asistencia del diputado radical señor Pérez Madrigal al acto del Escorial.

MI CANCION DE AMOR EN ESPAÑOL

Un drama romántico, sentimental. Una música de armoniosa melodía que se popularizará rápidamente.

Federación de funcionarios de Administración local de la provincia de Sevilla.

Esta Federación nos envía una nota en la que dice que ante las quejas que viene recibiendo de funcionarios de distintos Ayuntamientos declarados cesantes unos, y otros próximos a serlo bajo pretexto de economías, advierte a todos los acogidos a la Federación que las gestiones emprendidas marchan por buen camino de solución y que todos los afectados deben seguir al pie de la letra las instrucciones del Comité, pues en caso contrario no responderían del éxito de las gestiones.

Tambiñ dice que la Federación de funcionarios de Administración local no tiene ninguna relación con la llamada de Obreros y Empleados de Madrid.

GAFAS, LENTES, OPTICA DE PRECISION. LA CAUCHO. Ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Antonio Sabater Brugarolas.

Número 29.581, de Sevilla. Número 24.634, de Valencia. Para la Ciudad Universitaria. El Bazar-Joyería odo participaciones, Harinas, 15.

El pasado domingo 23 tuvo lugar ante el altar de Nuestra Señora Santa Ana, en la parroquia de este nombre, el enlace de la bellísima y simpática señorita Lolli Muñoz y Moya con nuestro particular amigo don Francisco Márquez Villahermosa, siendo apadrinados por los tíos de la novia, don José María Muñoz Portillo.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron los familiares al domicilio del padrino, donde se sirvió un espléndido «lunch», no festejándose el acto por reciente luto de la familia.

Los nuevos esposos, a los que felicitamos, salieron en viaje de luna de miel para Madrid, Barcelona y Valencia.

NOTAS REGIONALES

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA MUERTE DE «DON CRITERIO». — SENTIMIENTO GENERAL.—HECHOS LAMENTABLES.—OTRAS NOTICIAS.

Figuras. El objeto de su viaje es visitar a su anciana madre, que se halla gravemente enferma.

Organizado por la Asociación de cultura musical, esta noche, en el Gran Teatro, dará un concierto el famoso coro de «Cosacos del Don», que dirige el maestro Serge Joroff.

Regresó de Sevilla nuestro estimado amigo don José Calderón. El día 6 de Mayo tendramos novillada en esta plaza, actuando de matadores Lainez, el Nene de Huelva y el Soldado. Novillos de Arias de Reina.

Celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación. En el Centro Radical dió un anunciada conferencia el doctor don Francisco Vázquez Limón.

Desarrolló elocuentemente el tema «El cáncer», siendo muy aplaudido y felicitado.

Regresó de San Silvestre de Guzmán don Julio Pérez Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento. Estuvo en ésta el comerciante de Lepe don José Antonio Muñoz.

En el histórico pueblo de Peños se celebran con gran animación y lucimiento las fiestas en honor de San Jorge, patrón de la ciudad.

Parece que ha vuelto el invierno. Anoche cayeron varios chaparrones y hacia bastante frío. Otra vez los abrigos a la calle.

Pepe de la Rábida.

Debut de la Gran Compañía de Bailes Españoles ¿Dónde? ¿Cuándo?

que «Campeche», construido en la Factoría de Matagorda para el Monopolio de Petróleos.—Gómez.

SAN FERNANDO

Un almuerzo a don Tomás de Azacárate.—De teatro y fútbol.—Otras noticias.

Ha tenido lugar el almuerzo que el personal de la Constructora Naval daba en honor del que hasta ahora fue jefe en dicha importante entidad, capitán de corbeta don Tomás de Azacárate y García de Lomas, con motivo de su marcha para volver a activo.

Ofreció el banquete el organizador don Carlos Urbatey, contestando el señor Azacárate con palabras de agradecimiento.

El fotógrafo de la Constructora, señor Pintero, hizo varias fotos de tan simpático acto.

Han empezado las obras de montura del teatro de verano, que con permiso superior habrá de funcionar en nuestra alameda Moreno de Guerra desde el día 1 de Mayo.

Porque conocemos el programa, auguramos a la Empresa muchos éxitos.

En el partido de campeonato celebrado entre los primeros equipos Córdoba-San Fernando, correspondió el triunfo a los nuestros por cuatro tantos a cero. Lo celebramos.

Ha sido nombrado juez permanente del batallón de esta Base Naval nuestro querido amigo el capitán de infantería de Marina don Juan Bazán y Romero.

Desearnos al pundonoroso militar toda clase de aciertos en su nuevo y merecido destino.

Procedente de Jerez saludamos en ésta a nuestro compañero en la Prensa don José Vela Fernández.

Regresaron de Madrid don José Gómez Bernal y don Francisco Hierro Benítez, después de trabajar en la capital de España por el pase al Estado de los empleados y obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval. Bien venidos.

Han sido puestos a disposición de este Juzgado dos individuos detenidos en Cádiz (carpintero el uno y camarero el otro) por resaca sobre los mismos reincidentes sospechas de que formaran parte de la banda asaltante de la cárcel para libertar a los dos procesados por el endeble atentado del teatro de las Cortes.

El secreto del sumario nos hace imposible conocer referencias del resultado de las diligencias practicadas.

Han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Márquez Ramírez y el apreciado joven don Joaquín García Bozano.

El acto, por el reciente luto que guarda la familia del novio, se celebró íntimamente.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de nuestro buen amigo don Marcelino García Cazalla, tipógrafo de la Constructora Naval. Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido destinado al Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera el capitán de Intendencia, paisano nuestro, don Miguel Gurria-Josocete.

Organizada por el Consejo local de Primera Enseñanza, y bajo la presidencia del señor alcalde don Fernando Ortega Fernández, se ha celebrado el día 23 del actual la fiesta del Libro.

Los niños de las cuatro escuelas regionales de la localidad reunidos.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS. Viernes 27. ESTRENO. LA MUJER DEL OTRO por Raquel Torres, en español.

TEATRO LLORENS. Hoy nuevos estrenos de «CONTIGO A LA ESTRATOSFERA» por Magda Schneider. El sábado estreno del gran film Paramount en español, «UN LADRON EN LA ALCOBA» La obra maestra de E. LUY-BITSCH.

SALON IMPERIAL. Hoy nuevos estrenos en Sevilla del gran film Paramount en español, «NOCHE TRAS NOCHE» por Mae West y G. Raft. (Precios corrientes).

CINE ESPERANZA. Hoy, último día, de Pescada en la calle. En español. Mañana viernes Melodía de Arrabal. En español. Por Imperio Argentina y Carlos Gardel.

IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL. — EN — Melodía de Arrabal. El viernes 27 de Abril en CINE FLORIDA SU MEJOR PRODUCCION

Funciones para el jueves 26. TEATRO SAN FERNANDO.— A las 8, concierto musical. A las 8 y 1/2, «Yo, tú y ella». Último día. En español.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Morano-Fordredón-Puga. A las 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Juanito Arroyo se casa».

COLISEO ESPAÑA.—A las 8'30, numerada. Desde las 8'45, continúa. «Déjame pasar la noche contigo».

CINE JAUREQUI.—Fray Wray en «Lucha de sexos». Sábado, «Honradas de infierno», en español.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 8 y 1/2, «La locura del dólar».

CINE AVENIDA.—«Aquí sobra uno». Mañana, «La máscara del otro», en español, por Elisa Landi.

TRIANA CINEMA.—Desde las 8 y 1/2, la histórica producción cobrada en español «Aspúten en la corte de los zares».

SAN LUIS.—F. F. 1 no contesta. CINE FLORIDA.—Desde las 8 y media, «La hermana Blanca», en español.

FRONTON BETIS.—Jueves 26. Noche, a las 10 y 1/4: 1.º Ansolina-Onandía. I y Urugacaga-Emiti. 2.º Goenaga II-Motrico y Vega-Ulacia.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Aurora Alvarez de Toledo y Tovar, se celebraron hoy en la iglesia parroquial de Mairena del Alcor, solemnes funerales en sufragio de su alma.

Reiteramos con este motivo nuestro más sentido pésame a la familia de la extinta, y en particular a su padre, nuestro querido amigo don Guillermo Alvarez de Toledo, secretario del Ayuntamiento de Mairena.

Alhajas de todas clases Artículos para regalos Recuerdos de Sevilla Relojes - Perfumería Bazar Joyería

Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Los vecinos de la Ciudad Jardín visitan al Gobernador civil, al que formulan diversas peticiones sobre el problema de sus viviendas

Hoy al mediodía, numerosos vecinos de la Ciudad Jardín, cuyo número no bajará de un millar, marcharon al Gobierno civil acompañando a la comisión que iba para solicitar del gobernador la concesión de determinadas peticiones relativas al problema de sus viviendas.

Posteriormente a la visita hecha al gobernador civil, estuvo la comisión en esta Redacción, para manifestarnos que había expuesto a la primera autoridad civil la situación en que se encontraban aquellos vecinos ante los frecuentes lanzamientos judiciales de que vienen siendo víctimas, y solicitaron del gobernador el aplazamiento de esos desahucios, hasta que la comisión técnica-jurídica que han solicitado del ministro del Trabajo se persone en la barriada abra el oportuno expediente y emita su informe.

Ofrecieron los vecinos pagar el recibo corriente con arreglo al cuadro primitivo de alquileres inserto en la disposición ministerial últimamente publicada en la «Gaceta»; no así los atrasos, por estimar que no son legales las liquidaciones que practica la Empresa, sin que los vecinos depongan en las mismas.

Igualmente protestaron de la intención que suponen en la Empresa de llevar a los vecinos a un choque con la fuerza pública, y, por último, hicieron presente que la inmensa mayoría de los vecinos de la barriada se encuentran en paro forzoso, por lo que constituye para los mismos un verdadero sacrificio el pago.

Federico Santander Coliseo España

Federico Santander, el conversador inimitable, nos ofrece el relato de su vuelta al mundo en avión. Este relato, interesantísimo, ha consagrado a Federico Santander como narrador con el fallo entusiasta del público y la crítica.

La espuma cremosa del HENO de PRAVIA



da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30. PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES.

Laraña. 12.-CALZADOS. Establecimiento nuevo, precios sin competencia. Superior calidad. Facilidades pago. Visítad el interior.

VICHY HOPITAL. afecciones del estómago

TRAJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 5

COLISEO ESPAÑA. Jueves 26 de Abril EXITO DEBRIS La renombrada marca UFILMS ESTRENA DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO por JENNY JUGO A las 6,30 numerada. Desde las 8,45 continuada.

INFORMACIONES DE MARRUEGOS

Desde Fez La moria alegre

A ratos nos parece que estamos en la ría de la Gare, de Niza, ó en el Gomnino, de Montecarlo. Esta «Ville Nouvelle» de Fez es algo extraño y desconcertante...

de la boca, comida también por la ausencia de todo tratamiento científico.

¿A lo que queda reducida la belleza humana que crea y destruye la implanseable Naturaleza?

Seguimos perdidos por el dédalo interminable de este colosal recinto amurallado.

Levamos más de dos horas de camino recio y molesto. De cuando en vez, el sol brillante de la mañana...

En la clara mañana sonríe, se desgrana rítmico y metálico el campanario de Nuestra Señora de las Victorias.

En Tetuán Suk el Foki

En la clara mañana sonríe, se desgrana rítmico y metálico el campanario de Nuestra Señora de las Victorias.

La Medina maravillosa

Cuando nos hemos aventurado por estas calles de la Medina famosa, en esta mañana fresca y clara, nuestros ojos, que venían de la claridad solar...

En la clara mañana sonríe, se desgrana rítmico y metálico el campanario de Nuestra Señora de las Victorias.

RESUELVA EL PROBLEMA de los purgantes.

Al fin... Al fin un laxante que se puede tomar toda la vida... todas las noches si fuese necesario...

F. U. E. Se cita a los compañeros delegados de Cámara Federal, a la reunión que tendrá lugar hoy, día 25...

Agencia Paredes TRANSPORTES GENERALES Cosario rápido a Madrid, Barcelona, Málaga y Jerez.

EL MAYOR PARLAMENTO MUNICIPAL DEL MUNDO

Cómo se gobierna Londres

La aplastante victoria obtenida por el partido laborista en las últimas elecciones municipales inglesas ha enfocado la atención del mundo sobre el Concejo de la inmensa metrópoli, verdadero Parlamento que tiene a su cargo la administración de los intereses, materiales y morales, de un enorme núcleo de población.

Los servicios sanitarios de la aglomeración londinense se componen del Concejo y las autoridades hermanas de la City (barrio central con administración autónoma) y de los Municipios metropolitanos de las afueras.

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Vida Societaria

El S. R. I., protesta de la persecución que se lleva a cabo contra el compañero Juan Rubio Fernández, al cual se intentó dimitir hoy sin llenar los trámites reglamentarios.

Residuos de una lista, 7,30; Pagado, 1; Antonio Alfonso, 1; De los peones, 25,25; La mitad de un cargo de jornal de peones, 20,75; Félix Fernández, 2; José F. Misa, 1; José Luz, 1; Antonio Sánchez, 1; Alfredo Ramírez, 1; José Bonifacio, 2; Manuel Muñoz, 1; Manuel Chacón, 1,50; Dionisio Olejar, 2; Gregorio Osario, 1; Zamora Peña, 1. Total, 241,55 pesetas.

Para el viernes, día 27, a las nueve de su noche, tendrá lugar una conferencia organizada por la Juventud comunista en el local de los cargadores y descargadores en el barrio de la Alcazaba.

El Comité de esta organización pone en conocimiento de todos los trabajadores, en particular a los empleados de Correos y Telégrafos, pequeños industriales y obreros del Postigo, que, habiendo solicitado el conflicto que los dependientes sostienen con la Bodega de los Reyes, de la calle Aduana, 8, satisfactoriamente para el obrero despedido, lo comunicamos a todos, dándoles las gracias por la solidaridad prestada en este conflicto durante su duración.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares de Sevilla. Solución de un boicot.

Sindicato general de dependientes de Comercio. El Comité de parados ruga a todos los compañeros cesantes que pasen por el Sindicato el jueves 26, a las cinco de la tarde, para reorganizar el censo de parados antes de las gestiones que han de realizarse para su colocación.

El Socorro Rojo Internacional nos ruega la publicación de la siguiente lista de donantes, abierta por los obreros electricistas y peones de la feria:

Asociación provincial de auxiliares de farmacia de Sevilla. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la organización que el próximo día 26, a las diez de la noche, en calle Sierpes, 8, principal, celebrará la Asociación junta general ordinaria.

Una suscripción. El Socorro Rojo Internacional nos ruega la publicación de la siguiente lista de donantes, abierta por los obreros electricistas y peones de la feria:

ULTIMAS NOVEDADES EN CALZADO PRECIOS BARATISIMOS Bazar Joyería HARINAS, 15.

Para convalecientes Alimentación vitamínosa v. g. orizante de fuerzas agotadas. En las convalecencias, después de una grave enfermedad, preocupa siempre el sistema alimenticio que se ha de seguir para evitar fáciles recaídas.

Asociación profesional de Estudiantes de Bachillerato. Ponemos en conocimiento de todos los alumnos de Bachillerato que el día 26 del corriente mes dará la segunda conferencia del ciclo, don Alfonso Lasso de la Vega, que disertará sobre el tema «Renacimiento». A las cuatro de la tarde.

RESUELVA EL PROBLEMA de los purgantes. Al fin... Al fin un laxante que se puede tomar toda la vida... todas las noches si fuese necesario...

RESUELVA EL PROBLEMA de los purgantes. Al fin... Al fin un laxante que se puede tomar toda la vida... todas las noches si fuese necesario...

de muchos asuntos, un número considerable de puntos y principios de administración se resuelven, para guía de las Comisiones y funcionarios, en el reglamento permanente del Concejo. Los municipalistas de muchos países lo consideran como un modelo en su género; permite que la acción ejecutiva sea rápida y eficaz, reservando para el pleno del Concejo los verdaderos problemas de orientación, de principio y de hacienda. Se han tomado toda suerte de garantías para salvaguardar el derecho de las minorías.

Los servicios sanitarios de la aglomeración londinense se componen del Concejo y las autoridades hermanas de la City (barrio central con administración autónoma) y de los Municipios metropolitanos de las afueras.

El Concejo tiene a su cargo la instrucción pública para Londres y en tal sentido asegura la enseñanza de 785.000 alumnos, entre niños y adultos, en sus escuelas elementales, técnicas, Institutos de segunda enseñanza e institutos postecolares.

El Comité de parados ruga a todos los compañeros cesantes que pasen por el Sindicato el jueves 26, a las cinco de la tarde, para reorganizar el censo de parados antes de las gestiones que han de realizarse para su colocación.

Asociación provincial de auxiliares de farmacia de Sevilla. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la organización que el próximo día 26, a las diez de la noche, en calle Sierpes, 8, principal, celebrará la Asociación junta general ordinaria.

Una suscripción. El Socorro Rojo Internacional nos ruega la publicación de la siguiente lista de donantes, abierta por los obreros electricistas y peones de la feria:

RESUELVA EL PROBLEMA de los purgantes. Al fin... Al fin un laxante que se puede tomar toda la vida... todas las noches si fuese necesario...

To por Zeviya

Pasaron ya los días de agitación física y moral; se fue la feria y se fue la feria con ella. En nuestro espíritu renace de nuevo la calma, y en nuestros músculos—algo agotados—el deseo de contraerse, agiles, en la lucha cotidiana que nos mueve a un fin; también nuestra imaginación, que voló aturrida por el tablero de los palillos, que mangas blancas, de dedos gordos, hicieron sonar, otra vez se reconcentra en los centros que la dominan, y caminando hacia, vuelve hacia lo positivo de la vida, que es zafio y pobre, como todo lo humano.

jos, con la alegría de su sol y con su vida; y si son felices, ella, orgullosa, siente la emoción de la primera novia; y cuando en las hebras sarmentosas de su cabello, juntos con las palomas y con los pájaros que cantan, se mecen abrazados con su pasión, ella los cuida, no como a parásitos suyos que son, sino como el alma quiere al hongo que le da la vida.

Sevilla morirá sin amor, sin alegría y sin vino. Vámos a amarnos, a estar alegres y a beber.

«To por Zeviya». José R. Loscertales.

Todo se olvida en esos días felices, y contagiados de la alegría de la Sevilla de las mujeres de bronce, vivimos la vida que no es la nuestra; y ahora, ante la realidad, recordamos con nostalgia a aquellas zandadoras—sastre agarena, ojos negros y cabellos negros también, en los que unas rosas claras se sienten más orgullosas que en el rosa que las crió—que nos hacen volver a ver a sus madres árabes, más morganas por el más fuego en un sol despidado con su carne suave, que al cimbrarse en contornos clásicos al son de una música apagada que trae el moro en su flauta, semejan ante los ojos exaltados de quien las mira, orgulloso y humana, que tiene el brillo de un bronce y la agilidad del mercurio, y que todo su cuerpo está lleno de pasión, de vicio, de locuras de amor, y al mismo tiempo de sumisión y de altivez; y al ofrecer a su dueño sus encantos y su amor, iguala a la griega que se los ofrecía a sus dios, y a la sevillana, que se los da a su Sevilla y a su querer.

Ya se fueron los días de buenavista; pero siempre algún grato recuerdo habrán dejado en nuestro ser.

Alguna gitana, que con sus ojos dulces de azabache, que rasgan con dolor su faz y que se somborean aun más con el humo confuso de la pasión al mirarnos, no puede ser la causa de la melancólica satisfacción? ¡Y entonces!, cuando el amor se adueña de nuestro sentir, la Sevilla alegre y despreocupada se vuelve romántica y propicia, se hace consejera y encubridora, siente nuestras penas y vive nuestras alegrías. Sus calles tortuosas y sus jardines sombríos están sonrientes con nuestra ventura y sufren con nuestra desdicha.

Por esto es por lo que todos queremos a Sevilla, y ella—como sus mujeres—buena y agradecida, nos quiere también a nosotros. Es por eso por lo que acuden solamente a ver y a admirar desde todo el mundo a la ciudad inmortal, y una vez en ella... ¡la aman!

En esta feria Sevilla ha estado alegre, y en la última noche, cuando con tristez la veía alzar el faro de un niño que río con una mariposa, miraba, río satisfecha al ver que en las calles sus mujeres bailaban, retardando el momento penoso de la despedida.

Ahora, ella sola se contenta; sabe que Mayo está cerca; es su mes favorito; la cabellera suya, que son sus jardines, se peina, se perfuma y se adorna con flores; su cuerpo, que son sus calles, se adorna también con rinceños de flores, que son las cruces, y toda ella engalana, joven y satisfecha, ve con alegría conjugar el divino verbo del amor, y mientras sus adoradores se quieren y se arrullan—allá en los pliegues de su vestido de seda—ella, satisfecha, los mira y los anima; si sufren, les calma con consejo.

DORMITORIOS Y COMEDORES MODERNOS A PRECIOS DE LIQUIDACION MUEBLES "LA CAMPANA" OQUE, 8. ENTRADA POR 14 DE ABRIL 4

No tire su receptor aunque sea deficiente o esté estropeado. Los Representantes Oficiales Philips le proponerán el canje por un receptor perfecto.

El turista en Tenerife

Ocorre generalmente con todos los lugares frecuentados por el turismo, que al llegar el viajero, ávido de encantos nuevos, no queda suficientemente complacido. Y es que aquellos atractivos locales que colaborean a dar celebridad a un paraje, son, en la mayoría de los casos, lo que menos interesa al visitante vulgar, predominante por la sencillez vulgar, en la biblioteca del más modesto de estos sujetos ocupa estante preferente el álbum obligado con cuyo contenido de Catedrales famosas, lagos de Venecia, rascacielos americanos, puestas de sol mediterráneas y otros tantos temas caracterizadores de sus respectivas comarcas, han llegado a familiarizarse de tal suerte que, para el turista no especializado, constituyen ya un tema secundario de sus estradas.

Así sucede con Tenerife desde unos centenares de millas de distancia. Se le columbra como algo fantásticamente cálido, castigado entre soles ardientes y mares profundos. El turista espera, a su llegada, la presencia de un volcán fabuloso surgiendo, con su cima blanca de nieve, de duras huertas tropicales.

Pero la realidad modifica su prejuicio, en este caso, favorable, muy favorablemente. Y cuando el automóvil de la agencia de viajes, avanzando hacia el Norte de la Isla sin otro objeto que suministrar a sus ocupantes ocasión propicia de obtener las clásicas fotografías del Teide y del dragón de Icod, se convierte en mirador vertiginoso para las más variadas bellezas naturales, y cactus y ágaves, de suave tonalidad y agresiva estética, contrastan con luminosos granitos, formando un primer término bajo el cual se extiende la alfombra marravillosa de la capital llena de vida, el turista, a los diez kilómetros de recorrido, sin apenas haber contemplado otra cosa que unas quantas hectáreas de tierra tierrefría, lleva con toda seguridad el más grato recuerdo de todos sus viajes.

Después de la obligada ruta: Orotava, El Puerto de la Cruz. Vegetación luxuriosa escalonando del mar a la cumbre. Todo es fugaz impresión cinematográfica. Y el regreso de La Laguna a Santa Cruz en la noche, que tiene, para el que lo hace por vez primera, la sorpresa de prodigiosa telaraña de luces.

En este viaje el turista no ha malgastado su dinero. De él lleva algo más que una conformidad del Teide al natural con el Teide del álbum de su biblioteca; lleva la emoción íntima de su plural belleza. Y aún más atrevido a sospechar que, si el viajero es sensible, llevará también la tristeza de no haber nacido en Tenerife, entre un sol y un mar imprevisibles.

Rafael de Pina.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UPERHETERODINO UNIVERSAL válvulas American Bosch Ptas 495 Radio NUEVO MODELO "PERSONAL 355" Selectividad inigualable debido a sus 3 condensadores variables. Onda de 70 a 556 metros. Altorz dinámico. Control de tono. Control automático de volumen. Mandos iluminados. Gran alcance. Nuevos válvulas tipo 1-6A7-1-7B-1-7S-1-43 y 1-2525. DISTRIBUIDORES: EQUIPO BOSCH S.A. MADRID Viriato, 20 BARCELONA Mallorca, 281 SEVILLA Pº Colón, 4 dup. MENDEZ NUÑEZ, 1. Tel.º 28.218.

El señor Lerroux, después del Consejo de esta mañana, marchó al Palacio Nacional, presentando al Presidente de la República la dimisión total del Gobierno

Esta misma tarde han comenzado las consultas

El documento del Jefe del Estado y los reparos que pone éste a la ley de amnistía

Madrid 25.—El documento que el Presidente de la República ha enviado al presidente de las Cortes exponiendo sus discrepancias con la ley de amnistía ocupa una extensión de 34 cuartillas. En él, el señor Alcalá Zamora manifiesta que hubiera devuelto a la Cámara la ley de amnistía sin promulgarla, haciendo uso de las prerrogativas que le confiere el artículo 83 de la Constitución. Las razones en que fundamenta esta devolución estriban en que discrepa de algunos preceptos contenidos en la ley de amnistía, cuales son el apartado 24, epígr...

fes C y G; pero el Gobierno no le ha prestado el refrendo que necesitaba para llevar a cabo ese acto, y en su consecuencia, cree que no tiene otro remedio que promulgar la ley; pero dirigiendo al mismo tiempo un mensaje a las Cortes manifestando los defectos que encuentra en aquélla, la repugnancia y las razones por las cuales se ha visto obligado a realizar su promulgación, considerando este acto como mal menor. Estas razones se concretan en que no puede retirar la confianza al Gobierno, por considerarlo el único posible, a su juicio, dentro de estas Cortes.

A primera hora de la mañana acudieron al domicilio del Presidente del Consejo los señores Alba y Gil Robles

Este último anunció que había crisis total y que no había más solución que Lerroux

Madrid 25.—A las nueve de la mañana, el señor Pi, subsecretario de Marina, llegó a casa del señor Lerroux, y media hora después llegaba el señor Gil Robles. Poco más tarde el señor Alba. Los periodistas ya habían montado la guardia. Interrogaron al presidente de las Cortes, quien contestó: «No pasa absolutamente nada. Vengo a cambiar impresiones con el presidente del Consejo. A las diez y media salió el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron: ¿Crisis? Y respondió el jefe de la Ceda: «Sí, y total». Los periodistas le dijeron entonces que de madrugada se había hablado de una combinación ministerial presidida por el señor Maura, con el apoyo de las izquierdas y rápidamente contestó el señor Gil Robles: «Eso de ninguna manera. No hay más solución que el señor Lerroux. Dijo también: «Todo está resuelto y hoy habrá solución. A las once salió el señor Alba. Más ducho en estos lances, el presidente de las Cortes dijo: «No sé nada de crisis; y se quiso defender con evasivas. Los periodistas le dijeron: «Es inútil, don Santiago. El señor Gil Robles ha confesado que hay crisis y ha dado la solución. Entonces el señor Alba se limitó a decir: «Buena. Poco después llegaba el señor Calot, secretario del ministerio de Industria y Comercio, que llevaba un recado, no sabemos de quién, para el jefe del Gobierno. El señor Lerroux marcha a la Presidencia».

Madrid 25.—A las nueve de la mañana, el señor Pi, subsecretario de Marina, llegó a casa del señor Lerroux, y media hora después llegaba el señor Gil Robles. Poco más tarde el señor Alba. Los periodistas ya habían montado la guardia. Interrogaron al presidente de las Cortes, quien contestó: «No pasa absolutamente nada. Vengo a cambiar impresiones con el presidente del Consejo. A las diez y media salió el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron: ¿Crisis? Y respondió el jefe de la Ceda: «Sí, y total». Los periodistas le dijeron entonces que de madrugada se había hablado de una combinación ministerial presidida por el señor Maura, con el apoyo de las izquierdas y rápidamente contestó el señor Gil Robles: «Eso de ninguna manera. No hay más solución que el señor Lerroux. Dijo también: «Todo está resuelto y hoy habrá solución. A las once salió el señor Alba. Más ducho en estos lances, el presidente de las Cortes dijo: «No sé nada de crisis; y se quiso defender con evasivas. Los periodistas le dijeron: «Es inútil, don Santiago. El señor Gil Robles ha confesado que hay crisis y ha dado la solución. Entonces el señor Alba se limitó a decir: «Buena. Poco después llegaba el señor Calot, secretario del ministerio de Industria y Comercio, que llevaba un recado, no sabemos de quién, para el jefe del Gobierno. El señor Lerroux marcha a la Presidencia».

Madrid 25.—A las nueve de la mañana, el señor Pi, subsecretario de Marina, llegó a casa del señor Lerroux, y media hora después llegaba el señor Gil Robles. Poco más tarde el señor Alba. Los periodistas ya habían montado la guardia. Interrogaron al presidente de las Cortes, quien contestó: «No pasa absolutamente nada. Vengo a cambiar impresiones con el presidente del Consejo. A las diez y media salió el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron: ¿Crisis? Y respondió el jefe de la Ceda: «Sí, y total». Los periodistas le dijeron entonces que de madrugada se había hablado de una combinación ministerial presidida por el señor Maura, con el apoyo de las izquierdas y rápidamente contestó el señor Gil Robles: «Eso de ninguna manera. No hay más solución que el señor Lerroux. Dijo también: «Todo está resuelto y hoy habrá solución. A las once salió el señor Alba. Más ducho en estos lances, el presidente de las Cortes dijo: «No sé nada de crisis; y se quiso defender con evasivas. Los periodistas le dijeron: «Es inútil, don Santiago. El señor Gil Robles ha confesado que hay crisis y ha dado la solución. Entonces el señor Alba se limitó a decir: «Buena. Poco después llegaba el señor Calot, secretario del ministerio de Industria y Comercio, que llevaba un recado, no sabemos de quién, para el jefe del Gobierno. El señor Lerroux marcha a la Presidencia».

Terminado el Consejo, el Jefe del Gobierno marcha al Palacio Nacional, conferenciando con el Presidente de la República

El señor Lerroux se encierra en el mayor mutismo, limitándose a decir que ha sido consultado y que otros prohombres políticos serán también consultados

Cerca de la una abandonaba la Presidencia del Consejo de ministros el señor Lerroux, después de un cambio de impresiones con el Gobierno. Minutos después llegaba al Palacio Nacional el presidente del Consejo de ministros, que en el acto fue rodeado por los reporteros, que en gran número se encontraban allí. «Señor Presidente—dijo un periodista—, ¿va usted a dar cuenta al Jefe del Estado del planteamiento de la crisis? El señor Lerroux hizo un gesto de duda ante estas palabras, y eligiendo una contestación categórica, afirmó: «Voy a dar cuenta a S. E. de una determinación que es acuerdo unánime del Gobierno. Insistieron los periodistas para que el jefe del Gobierno aclarara aquellas frases; pero el señor Lerroux se encerró en un mutismo absoluto. Al tomar el ascensor, aseguró a los periodistas que más tarde, cuando regresara a la Presidencia de conferenciar con el señor Alcalá Zamora, prometía ha...

Madrid 25.—A las once de la mañana se reunió en su domicilio la minoría radical. Presidió el señor Iglesias, y asistieron, entre otros, los señores Guerra del Río, Álvarez Mendizábal, Vaquero y Pascual Leone. Se suspendió la reunión a las dos de la tarde, para continuarse a las tres y media, y se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «La minoría parlamentaria radical, previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acuerda ratificar a su vez más su confianza y afecto a su jefe, señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno considera imprescindible para la tranquilidad de la Patria y la prosperidad de la República. Igualmente declara la minoría que las Cortes son la auténtica representación de la voluntad nacional en sus funciones. Algunos diputados radicales con quienes conversamos después nos manifestaron que el acuerdo había sido absoluto en cuanto a la convenien...

El señor Salazar Alonso, que fué el primero en salir, dijo: «Nada tengo que decir a usted».

«¿Ni siquiera de la reunión? «Nada. Me he impuesto la pena de censura a mí mismo, y ojalá me la hubiera impuesto antes. Después salió el señor Lerroux quien dijo: «Hemos convenido que los muertos no hablan.»

En los pasillos del Congreso la animación es extraordinaria y se comenta de muy diversos modos la forma en que se ha tramitado la ley de amnistía

Desde bien temprano la animación en el Congreso fué extraordinaria. Se notaba efervescencia, haciéndose comentarios apasionados en torno a los incidentes que ha provocado la sanción de la ley de amnistía por el jefe del Estado. En general, los diputados censuraban la forma en que se ha tramitado esta cuestión. Ahora bien, las izquierdas se limitan a creer regular el procedimiento de devolución, estimando que lo procedente hubiese sido devolver a las Cortes el proyecto sin sancionar, con arreglo al artículo 83 de la Constitución. Las derechas, además, mostraban un gran disgusto porque no hubiese sido aprobada la ley tal como había salido de la Cámara y sin dilación alguna.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 25.— Los comentarios coincidentes en el momento político es muy difícil y su tramitación será laboriosa. A las doce de la mañana se reunió en la Sección séptima del Congreso la minoría socialista. Asistieron todos los señores del grupo, incluso los señores Besteiro, Prieto y Largo Caballero. La reunión terminó a la una y media, y el secretario, señor Lamóneda, dio la siguiente referencia: «La Directiva de la minoría socialista al conocer anoche la noticia que había llegado a la Cámara el proyecto de amnistía firmado por el Presidente de la República, con algunos reparos al mismo, se ha esforzado en la sesión de ayer, sin conseguirlo, en que el asunto se tratase en la Cámara ayer mismo y luego decidió reunir a la minoría esta mañana a las diez. La reunión ha sido muy cordial, asistiendo los señores Prieto, Besteiro y Largo Caballero, y en ella el señor Lamóneda se ha limitado a dar cuenta de que en la Secretaría de la Cámara no obra el ejemplar de referencia, aunque el oficial mayor le informó de que lo tenía en su poder el presidente del Congreso y que contenía, inseparablemente al texto de la ley los reparos que como antes firmo ponía el señor Alcalá Zamora. Considerando la minoría indispensablemente como el texto de las observaciones presidenciales, al señor Lamóneda, llamó por teléfono al señor Alba, quien confirmó que en efecto el documento de referencia obraba desde anoche en su poder, añadiendo que le había sido necesario para las entrevistas que anoche celebró con el Presidente del Consejo y el de la República; pero era su propósito aún antes de aquel requerimiento dar cuenta de él a los jefes de las minorías parlamentarias antes de la sesión de la Cámara, en la que por ser ya desahogada la crisis y no existiendo Gobierno, no habría lugar a debates en torno de las observaciones presidenciales y que una vez conocido por las minorías el repetido documento autorizaría su publicación en la Prensa. De acuerdo con el señor Alba, a las tres y media de la tarde, una representación de la minoría socialista se dispuso a conocer el texto íntegro de este gravísimo documento. Varios diputados de la Izquierda, que escuchaban la referencia de la reunión socialista, manifestaron que su grupo se reuniría también a primera hora de la tarde, y una representación del mismo acudiría a conocer íntegro el texto de la nota presidencial. Luego tomarían acuerdos sobre el particular.

Reunión de la minoría radical

A las once de la mañana se reunió en su domicilio la minoría radical. Presidió el señor Iglesias, y asistieron, entre otros, los señores Guerra del Río, Álvarez Mendizábal, Vaquero y Pascual Leone. Se suspendió la reunión a las dos de la tarde, para continuarse a las tres y media, y se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «La minoría parlamentaria radical, previo detenido estudio de los acontecimientos políticos actuales, acuerda ratificar a su vez más su confianza y afecto a su jefe, señor Lerroux, cuya presencia al frente del Gobierno considera imprescindible para la tranquilidad de la Patria y la prosperidad de la República. Igualmente declara la minoría que las Cortes son la auténtica representación de la voluntad nacional en sus funciones. Algunos diputados radicales con quienes conversamos después nos manifestaron que el acuerdo había sido absoluto en cuanto a la convenien...

El señor Lerroux no ha sido visitado por nadie

El señor Lerroux no ha recibido a nadie en su domicilio esta tarde. Los beneficiarios de la amnistía van siendo libertados en libertad.

Van a ser publicadas muy en breve las graves cuartillas del Presidente de la República

El presidente de la Cámara, va riando de forma de proceder, ha preguntado a los jefes de minoría señores Barcia, Domínguez Arévalo, Negri y Horn si no tendrían inconveniente en que las cuartillas del Jefe del Estado se hicieran públicas. Todos le contestaron que no tenían inconveniente alguno. Por su parte, el jefe de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia, ha añadido que no sólo no tenía inconveniente, sino que era lo que debían publicarse a la mayor brevedad.

Se le preguntó si en su entrevista con el presidente de la República había sido consultado, y contestó: «Aunque les parezca a ustedes extraño, el señor Presidente me ha pedido consejo; pero no lo quiero hacer público hasta que lo hayan dado todos los demás. Ustedes me perdonarán que yo me tome esta libertad de retiro.»

Se le preguntó si en su entrevista con el presidente de la República había sido consultado, y contestó: «Aunque les parezca a ustedes extraño, el señor Presidente me ha pedido consejo; pero no lo quiero hacer público hasta que lo hayan dado todos los demás. Ustedes me perdonarán que yo me tome esta libertad de retiro.»

Se lee en la Cámara la comunicación de crisis

Madrid 25.—A las cuatro y cinco el señor Alba abre la sesión. Se da lectura a la comunicación en la que el Gobierno da cuenta al Parlamento de la crisis total.

Se dan vvas al rey, a la República y a la revolución socialista

Madrid 25.—A las cuatro y cinco el señor Alba abre la sesión. Se da lectura a la comunicación en la que el Gobierno da cuenta al Parlamento de la crisis total. Al terminar la lectura, Honorable Maura pidió la palabra, que no se le concedió. Entonces éste dio un viva al rey. El presidente de las Cortes se levantó y contestó rápidamente con un viva a la República, que fué contestado unánimemente por los diferentes sectores parlamentarios y por el público que se encontraba en las tribunas. Los socialistas dieron también vivas a la República y a la revolución socialista. Terminado el incidente, se levantó la sesión.

Comienza n las consultas por el señor Alba

A las cuatro y cuarto llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. A las cuatro y media llegó el señor Alba al Palacio Nacional. Dijo a los periodistas: «No me entretengo con ustedes porque me está ya esperando el Presidente de la República y tengo que darle cuenta de los incidentes ocurridos esta tarde en el Congreso. A las cinco menos veinte llegó al Palacio Nacional el señor Besteiro, quien tuvo que esperar para evacuar la consulta con el Jefe de Estado a que S. E. despachara con el señor Alba, que a dicha hora aún se encontraba en el despacho presidencial. No tienen en cuenta que lo que se hace mal no puede resultar bien. Y más tarde o más temprano se impone la rectificación que se reclama. Don Indalecio Prieto, preguntado respecto a si habría crisis, contestó: «En efecto, hay crisis; pero no de presidente del Consejo, sino de Presidente de la República. Por su parte el señor Royo Villanova, ante un coro de diputados de diversos matices y periodistas, decía: «Si Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar la nota del Presidente de la República, no creo que haya ningún Gobierno capaz de aceptarlo. Mi juicio es que los elementos que acuden a consulta deben aconsejar al Presidente que retire la nota enviada o que dimita. Y el jefe de la minoría tradicionalista, ex conde de Rodezno, comentó: «Si los decretos aclaratorios no afectan a la esencia de la ley, no veo motivo para la dimisión del Gobierno, y si, por el contrario, es que el Jefe del Estado siente repugnancia hacia la ley aprobada por el Parlamento, lo que debe hacer es dimitir. Leídas las anteriores noticias, referimos a las manifestaciones de Indalecio Prieto, conde de Rodezno y Royo Villanova, y la confirmación por el señor Alba de que en el Congreso estaban ya unidas a la ley de amnistía las famosas cuartillas del señor Alcalá Zamora, es innecesario decir toda la gravedad del momento político. En alguna de nuestras anteriores informaciones decíamos que lo que se adivinaba no era una crisis, sino el problema fundamental que tiene la República derivado de la constitución del actual Parlamento. Confusamente, sin acaso estar en plan determinado ninguno del señor Lerroux ni del Presidente de la República, se ha producido un conflicto entre el Jefe del Estado y las Cortes. Y unas Cortes que no son republicanas y que tienen sólo de vida unos meses. Madrid 25.—El periódico «Ahora» afirma que el señor Lerroux anunció al jefe del Estado que de no firmarse la amnistía el Gobierno tendría que dimitir, y que él anunciaba que el partido radical no colaboraría en el nuevo Gobierno, y entonces el señor Alcalá Zamora firmó la ley. Madrid 25.—El señor Largo Caballero estuvo almorzando con un grupo de amigos suyos. Al llegar al Congreso esta tarde...

Otras noticias de la crisis

La persona aludida por el Presidente de la República es el señor Martínez Barrio, que actualmente se encuentra en África. Desde que el señor Lerroux dijo que una de las personas que había de consultar el Presidente de la República estaba ausente de Madrid, empezaron las averiguaciones para saber a quien se refería. En Madrid están todos los consultables presidenciales, excepto uno que reúne las dos condiciones: el señor Martínez Barrio, que anda por tierras de África, pues el señor Sánchez Román, que fué en uno de los que pusieron su pensamiento los periodistas, regresó hace dos ó tres días de Barcelona, donde celebró una conferencia, que ha sido muy comentada, con el señor Companys, conferencia que ha inquietado mucho a los elementos de derechas. El señor Lerroux no ha sido visitado por nadie. El señor Lerroux no ha recibido a nadie en su domicilio esta tarde. Los beneficiarios de la amnistía van siendo libertados en libertad. Van a ser publicadas muy en breve las graves cuartillas del Presidente de la República. El presidente de la Cámara, va riando de forma de proceder, ha preguntado a los jefes de minoría señores Barcia, Domínguez Arévalo, Negri y Horn si no tendrían inconveniente en que las cuartillas del Jefe del Estado se hicieran públicas. Todos le contestaron que no tenían inconveniente alguno. Por su parte, el jefe de la minoría de izquierda republicana, señor Barcia, ha añadido que no sólo no tenía inconveniente, sino que era lo que debían publicarse a la mayor brevedad. Este número consta de OCHO páginas.

Juicios y comentarios sobre la situación política

Esta mañana se hacían los siguientes comentarios: Aunque había suficientes datos para conjeturar cuál había de ser la actitud de las derechas ante la crisis, dentro de normas estrictamente informativas, merecía la pena de aguardar a tener testimonios fehacientes. Y ahí están las palabras del señor Gil Robles en el domicilio del señor Lerroux. Para las derechas—se agregaba—no hay otro hombre que el jefe dimisionario del Gobierno. Ya antes de que el señor Gil Robles hablara, «El Debate», en su editorial de hoy, se entrega al jefe de los radicales por no decir que se agarra como un naufrago a una tabla. Suele ser parco este periódico en sus expresiones; pero hoy se desborda en efusiones y diatribas a la obra que está realizando el señor Lerroux. En él pone todas sus esperanzas y todas sus confianzas. Dice así el órgano de la Ceda: «Hoy se le presenta una ocasión nueva de prestar a España un servicio eminente, capaz de iluminar una historia política y merecer la gratitud de sus compatriotas. No debe ceder, no debe dejarse arrastrar por el ambiente que a porfía y a placer obscurcen los adversarios del Gobierno actual. Ya lo hemos dicho. Tiene todas las confianzas que constitucionalmente son necesarias para gobernar. Constan ya en la «Gaceta» las leyes que debían ser promulgadas. Puede gobernar. Debe gobernar. No se deje apartar del recto camino, que consiste en seguir la Constitución y resolver los problemas que plantea. Una vez aclarados y pronto lo que haya que aclarar, dedíquese inmediatamente a la otra labor: la de gobernar y legislar sobre lo que constituye las necesidades y los anhelos del país. Pasa ahora ante el señor Lerroux ese momento que justifica toda una vida política que justifica toda una historia. El momento de servir al país con la más difícil de las fortalezas, la que consiste en olvidar agravios, despreciar heridas y sacrificar sentimientos personales. No puede dejar que se deshaga la obra que inició desde la oposición para unir a los españoles en torno a un programa de Gobierno restaurador y pacificador. Tiene que gobernar. Es el mandato que esta hora amarga y llena de dificultades impone al señor Lerroux. «El Liberal» registra en un artículo el repliegue de las derechas. Aceptan, bien se ve, las cortapisas al proyecto de amnistía, obra cuya exclusión. Pasan por el cerrojo que ha hecho el Jefe del Estado. Y así «El Liberal» puede decir que desde el primer momento era evidente que las derechas se darían pronto a partido. El repliegue significa escamotear la crisis. Y la posibilidad de arreglar luego en la ejecución, interpretando los decretos reglamentarios, lo que han tenido que consentir que se desahogase para no demorar la promulgación. No tienen en cuenta que lo que se hace mal no puede resultar bien. Y más tarde o más temprano se impone la rectificación que se reclama. Don Indalecio Prieto, preguntado respecto a si habría crisis, contestó: «En efecto, hay crisis; pero no de presidente del Consejo, sino de Presidente de la República. Por su parte el señor Royo Villanova, ante un coro de diputados de diversos matices y periodistas, decía: «Si Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar la nota del Presidente de la República, no creo que haya ningún Gobierno capaz de aceptarlo. Mi juicio es que los elementos que acuden a consulta deben aconsejar al Presidente que retire la nota enviada o que dimita. Y el jefe de la minoría tradicionalista, ex conde de Rodezno, comentó: «Si los decretos aclaratorios no afectan a la esencia de la ley, no veo motivo para la dimisión del Gobierno, y si, por el contrario, es que el Jefe del Estado siente repugnancia hacia la ley aprobada por el Parlamento, lo que debe hacer es dimitir. Leídas las anteriores noticias, referimos a las manifestaciones de Indalecio Prieto, conde de Rodezno y Royo Villanova, y la confirmación por el señor Alba de que en el Congreso estaban ya unidas a la ley de amnistía las famosas cuartillas del señor Alcalá Zamora, es innecesario decir toda la gravedad del momento político. En alguna de nuestras anteriores informaciones decíamos que lo que se adivinaba no era una crisis, sino el problema fundamental que tiene la República derivado de la constitución del actual Parlamento. Confusamente, sin acaso estar en plan determinado ninguno del señor Lerroux ni del Presidente de la República, se ha producido un conflicto entre el Jefe del Estado y las Cortes. Y unas Cortes que no son republicanas y que tienen sólo de vida unos meses. Madrid 25.—El periódico «Ahora» afirma que el señor Lerroux anunció al jefe del Estado que de no firmarse la amnistía el Gobierno tendría que dimitir, y que él anunciaba que el partido radical no colaboraría en el nuevo Gobierno, y entonces el señor Alcalá Zamora firmó la ley. Madrid 25.—El señor Largo Caballero estuvo almorzando con un grupo de amigos suyos. Al llegar al Congreso esta tarde...

Madrid 25.—En el Congreso se decía que la persona ausente a quien aludía el señor Lerroux y con la que desea consultar el señor Alcalá Zamora es con el ex ministro de Hacienda señor Lara, que se encuentra en Canarias. Barcelona 25.—A primera hora de la tarde el presidente de la Generalidad, señor Companys, regresó de Llovet de Mar, donde había estado visitando a su hijo. En la galería gótica conversó con los periodistas breves momentos. «¿Qué hay de política?—preguntó luego a los informadores.—. Porque no sé más que lo que publica la Prensa de la mañana. «Hay crisis señor presidente», le contestaron los periodistas. «Sí, ya se veía venir—contestó el señor Companys—. Pero es total. «Entonces nos abstendremos de opinar. Y el señor Companys se despidió de sus interlocutores.

Otras noticias

Madrid 25.—La «Gaceta» publica la ley de amnistía y los decretos complementarios. Ayer se firmó el decreto de estado de alarma. Entre los decretos que anoche fueron enviados a la firma del Presidente de la República figura el de declaración de estado de alarma, que el Gobierno utilizará cuando lo estime necesario. La Policía sorprende un mitin antifascista. Madrid 25.—La Dirección de Seguridad sorprendió anoche un mitin antifascista. El acto estaba convocado como expresión de solidaridad hacia los funcionarios de Comunicaciones que recientemente han sido trasladados por el ministro de Comunicaciones. Como oradores iban a hacer uso de la palabra varios de dichos funcionarios que han sufrido traslados. Anoche hizo explosión una bomba en Calatayud, siendo detenidos los que la colocaron. Calatayud 25.—A las diez de la noche se oyó una formidable explosión. Se trataba de una potentísima bomba, colocada en la puerta de la casa del director de Acción Popular don Francisco de la Fuente. La bomba ha causado grandes destrozos, pero no ha producido víctimas.

Debut de la Gran Compañía de Bailes Españoles

¿Dónde? ¿Cuándo? Lea V. Mañana «El Liberal»

En Valencia estallan dos bombas, causando grandes daños

Un tranvía se sale de los carriles y unos grupos intentan volcarlo.—La fuerza pública dio un toque de atención, dispersándose los grupos. Valencia 25.—A las seis y media de la tarde estallaron casi a la vez dos bombas en dos bares de importancia. Los mayores destrozos fueron causados en el bar Barrachina, situado en un edificio moderno en plaza de Castel, junto al Ayuntamiento. La bomba, que era de gran fuerza explosiva, fué colocada en los lavabos situados en el sótano, los que quedaron destruidos, así como los urinarios. El estampido fué enorme, causando gran alarma porque a esa hora estaba toda la plaza mencionada llena de gente. En un departamento contiguo se hallaba la familia de un hijo del dueño, que sufrió fuerte impresión. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. A los pocos momentos, con idénticas características, se oyó otra fuerte explosión en el City Bar, enclavado junto al cine Capitol y frente a la plaza de toros. Un tabique fué derribado por la fuerza de la explosión y el público, presa de gran susto, salió a la calle. Las dos explosiones parece que fueron la consigna para que centenares de personas se movieran por las puertas de Correos y Telégrafos. Uno de los tranvías de los que pasan junto al Ayuntamiento se salió de la vía y algunos grupos intentaron volcarlo, impidiéndolo la fuerza pública, que dió un toque de atención, el cual bastó para dispersar a la gente. Como los momentos fueron de gran confusión, destruyeron las literas de algunos establecimientos. Se practicaron seis detenciones y hubo un herido en la cabeza, leve. A las siete y media de la tarde ya reinaba tranquilidad. Junto a la sucursal del Banco de

El cano del Ruiseñor

por el gran... ROMEU

De la muerte de "Don Criterio"

Nuestro querido amigo y anti- guo compañero en la Prensa, en la actualidad gobernador civil de la provincia de Almería, don Francisco Hernández Mir, por confie- rencia telefónica nos ha enviado el más sentido pésame por la muer- te de Antonio Reyes "Don Crite- rio", con el que le unió en vida es- trecha amistad, rogándonos lo ha- gamos extensivo a la familia.

En sentidos telefonemas nos en- vían su pésame de Jerez. Puerto de Santa María y Sanlúcar de Ba- rrameda, los señores Pareja, Car- va y a l y Zambrano, respectiva- mente.

El redactor de "El Correo de Andalucía" don Enrique Vila nos remite una sentidísima carta de pésame.

Igualmente, la Junta directiva de la Asociación benéfica de Soco- rro a la Vejez del Torro, de cuya entidad fué socio honorario, nos en- vía otro sentido escrito de condo- lencia y pesar, así como don Ma- nuel A. Pedrosa Rodríguez, co- mandante de la Guardia municipi- pal.

A todos, nuestra gratitud y re- conocimiento.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el orden del día para el próxi- mo Cabildo figuran los siguientes asuntos: Comunicaciones oficiales, De la de Hacienda, Conceder socorro por una sola vez a las viudas de dos funcionarios municipa- les, Concesión de anticipo reintegra- ble a dos empleados municipales, Minutas de lo que fué procurador de la Corporación en Madrid por sus derechos y suplidos en asuntos judicia- les que sigue el Ayuntamiento d in- clusión de dos de ellas, como crédito reconocido en el primer presupuesto que se hace el seguro contra incendios de una finca de propiedad municipal, Librar por dosavos partes los cré- ditos consignados en el vigente pre- supuesto para atenciones de la De- legación provincial del Trabajo, Proponiendo la modificación de la Ordenanza de exacciones de merca- dos, De la de Asuntos especiales: Relativo al aplazamiento de la ejecu- ción de la sentencia de desahucio del Gran Hotel Municipal, De la de Aguas y alcantarillado: Pagos de trabajos efectuados con motivo de las obras de ampliación de la tubería de tintura del servicio de aguas filtradas, Facturas de servicios prestados con destino a los de agua filtrada y al- cantarillado en los meses de Enero y Febrero anteriores, Pedidos de diversos materiales con destino a los servicios del ramo, Declarar sin efecto el concurso celebrado para la adquisición de uni- formes con destino al personal de los servicios de aguas y alcantarillado, De la de Personal: Sobre declaración de la excedencia forzosa de un funcionario municipal, Conceder la excedencia voluntaria a un delincuente absuelto a la sección de Obras públicas, Accediendo al regreso, cuando exista vacante en su categoría, de un oficial segundo del Cuerpo general administrativo en situación de excedencia voluntaria, Reconociendo el derecho a ocupar la plaza restablecida de capataz de talleres y carros al funcionario que la desempeñaba, hoy en situación de excedencia forzosa.

Fijación de la fecha desde que han de percibir sus haberes pasivos dos guardias municipales jubilados, Sobre acumulación de pensión por fallecimiento de una de las causas habientes, Nombres de reglamentarios de los vigilantes del Resguardo de ar- bitrios, De la de Régimen interior: Adquisición de un bombo y botillas para los sorteos de obligaciones de la deuda municipal, De la de Asistencia pública y Ce- menterio: Suministro a los Centros de Asis- tencia pública sanitaria municipal, Factura por suministro de leche con destino al Instituto de Materni- dad y Puericultura, Reconocer la personalidad de los actuales poseedores de dos pantoe- nes, Adjudicación de los concursos ce- lebrados para la adquisición de di- versos materiales con destino al Ce- menterio municipal, De la de Obras públicas: Proyecto de reformas de la pavimen- tación de la calle Mariana, Modificación del proyecto aproba- do para la reforma de la pavimentación de las calles Rubio, Alhóndiga, trozos de las de Puzosa y San Luis y plaza de Santa Marina, encomendan- do su ejecución a la Bolsa municipal del Trabajo, De la de Quintas y Estadística: Proponiendo se roten con los nom- bres de Juan Pérez Gironés y Ma- nuel Llanaez dos calles de la barri- da de la Corza. (Sobre la mesa), Moción del señor alcalde propo- niendo la designación del Jurado que ha de adjudicar el premio señalado en el concurso anunciado de trabajos literarios en alabanza de Sevilla. (So- bre la mesa), Idem de los señores concejales que integran la minoría socialista de la Corporación, tendente a la solución del problema de la Ciudad Jardín, Idem del capitular señor Bermudo, relacionada con los gastos que ocasiona el servicio de limpieza y riego, Distribución de fondos formulada por la Intervención para el próximo mes de Mayo, Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo anterior.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el canónigo deán de aquella Santa Catedral don Roque Mardarra y Romero, persona muy conocida y estimada en Sevilla, en donde perteneció al Clau- stro de profesores del Instituto Ge- neral y Técnico.

Hoy 26, a las nueve de la noche, dará en el local de la Sociedad sevillana de Amigos del País don H. Ter- man una conferencia, que versará sobre el tema «Causas y curación» de la tartamudez, no sólo científica, si- no de gran utilidad para aquellas per- sonas que sufran de este defecto.

FOMAS Y BRAGUEROS

Se nos llama la atención sobre la situación crítica que atraviesa una familia compuesta de una viuda y cuatro hijos, domiciliada en la barriada de Yáquez Armero número 182, cu- yas circunstancias reclaman la soli- citud de los buenos corazones.

Mercado abietero sevillano.

Acéite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 71 reales la arro- ba de once y medio kilos.

F. U. E.—Sección de Música

Se cita a todos los que componen la Agrupación musical a reanudar los ensayos, que tendrán lugar en la Uni- versidad hoy jueves 26, a las dos y media de la tarde, rogándose la más puntual asistencia.

Se lo digo yo que entiendo, compre

Autobat advertisement with image of a car and text: Se lo digo yo que entiendo, compre. El mejor que se construye en España y se ha impuesto en seguida tanto en equipo de coches nuevos como en repuesto. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Alicante, Vitoria.—Agente en Sevilla, UR- BANO BLANES, Trajana, 30.

A TENEO Sobre los servicios de la lim- pieza pública

SECCION DE MUSICA

Para el próximo domingo 29 ha or- ganizado esta Sección el noveno y último concierto del presente curso, a cargo de la banda municipal de música, cedida galantemente para este acto por el señor alcalde.

El concejal señor Bermudo (don Manuel) presentará al Cabildo (don Manuel) la siguiente moción: Al excelentísimo Ayuntamiento: El capitular que suscribe tuvo la honra de exponer al Cabildo en sesión de 10 de Marzo último algunas consideraciones en orden al gravamen que representa para el estado económico del Municipio las atenciones de jornales, dada la forma en que los servicios se desenvuelven.

logrado encontrar en manera alguna son la manga de riego; pero si como practicante, como, en efecto, aparece bajo el número 40 en la lista del Colegio Oficial de Practican- tes de esta provincia.

Las cosas que pasan

Arrollado por un camión

Pedro Castilla Villa, vecino de Alcañal de Guadaira, fué arrollado en el camino del cementerio por un camión de carga.

Una broma de mal gusto

Anoche avisaron por teléfono a la casa de socorro del Prado pidiendo que saliera el coche ambulancia para recoger un herido en las proximidades de la Venta de la Salud.

Deficiencias en los ingresos de los servicios de limpieza

El actual ingeniero director de los servicios de limpieza, riego y baldíos, al solicitar el cargo que ocupa, propuso entre otros puntos, el de aprovechamientos mediante depuración química de las basuras y elementos residuales.

Los agresores del maestro Otero

Esta mañana hablamos con el comisario de Policía sobre la detención de los dos individuos a los que se cree autores de la muerte del popular maestro Otero.

Irregularidades en el personal incluido en las listas de jornales de limpieza y riego

Como es caso típico, y para no abrumar la atención de los señores concejales, el que suscribe va a exponer los que siguen:

Costos excesivos e imprecisos en el servicio de limpieza y riego

Según los datos que ha podido compilar el que firma, se ha observado que en 1932, por el sosteni- miento de coches automóviles de dicho ramo, se gastaron 135.921 li- tros de gasolina con 103.300 pesetas, aun cuando en el año último de 1933 se consumiesen 90.000 litros por la suma de 63.400 pesetas.

Un escrito de la Sociedad pro reivindicaciones de inválidos

Recibimos de este organismo un escrito protestando de la conducta de algunos guardias municipales con los inválidos que ejercitan la caridad pública, citando el caso ocurrido en la mañana de ayer en calle Laraña, donde un afiliado fué amenazado con ser llevado al albergue; también protesta de que hace veinticuatro días haya sido ingresado en el albergue el afiliado Francisco Romero, donde aún continúa.

Costos excesivos e imprecisos en el servicio de limpieza y riego

Según los datos que ha podido compilar el que firma, se ha observado que en 1932, por el sosteni- miento de coches automóviles de dicho ramo, se gastaron 135.921 li- tros de gasolina con 103.300 pesetas, aun cuando en el año último de 1933 se consumiesen 90.000 litros por la suma de 63.400 pesetas.

Vida Societaria

Convocatoria

Por error de la Comisión organiza- dora, en EL LIBERAL del 25 por la noche se publicó una convocatoria para la conferencia que se celebrará en el local de cargadores y descar- gadores (calle Pastor y Landero), y en la cual se da como fecha de su cele- bración el viernes, a las nueve de la noche, siendo, por el contrario, la fecha de su celebración el jueves 26, a las nueve de la noche, en el local que antes se indicaba. Sirva a la vez de esta nota para invitar nuevamente a las juveniles obreras e intelectuales a la conferencia sobre el tema «Qué significa el II Congreso de la juven- tud comunista», sobre cuyo tema di- stertará Arturo Cabo.

Costos excesivos e imprecisos en el servicio de limpieza y riego

Según los datos que ha podido compilar el que firma, se ha observado que en 1932, por el sosteni- miento de coches automóviles de dicho ramo, se gastaron 135.921 li- tros de gasolina con 103.300 pesetas, aun cuando en el año último de 1933 se consumiesen 90.000 litros por la suma de 63.400 pesetas.

Información regional

Recital

El recital que ha de dar en el Ca- sino Jerezano González Marín ha despertado la mayor expectación. Dividirá el admirable cantor su es- pectáculo en tres partes, dos dedica- das a Andalucía y una a Castilla.

Una operación

Pasado mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el pra- nitorio del Instituto un acto escolar organizado por la Asociación de Es- tudiantes del Bachillerato, para el que ha sido invitado a dar una conferen- cia sobre el problema estudian- til nuestro querido amigo y compa- ñero don Antonio Solís Pascual.

Los excursionistas jerezanos

A las ocho de la mañana de hoy regresaron a ésta los excursionistas jerezanos que fueron a los actos ce- lebrados el domingo en El Escorial.

Reunión de alcaldes

En el Ayuntamiento se reunió el día 25 los alcaldes de Bormos, Arcos de la Frontera y Villamartín con el teniente de alcalde de este Ayunta- miento señor Blázquez y los dipu- tados a Cortes señores Palomino y García Atance, para tratar de asun- tos relacionados con las obras del ferrocarril de la Sierra, a fin de con- jurar la crisis de trabajo.

Programa para el jueves 26 de Abril

De 8.30 a 9 de la mañana.—Primer edición del diario hablado de Unión Radio. «La Palabra». Sobremesa, de 2 a 3.—Orquesta de la estación: «Viva la República española» (Marcha), José Rivera «Decimole» (tango), G. Lazzano. «La linda tapada» (Canción del gitano), Alonso.

Programa para el jueves 26 de Abril

De 8.30 a 9 de la mañana.—Primer edición del diario hablado de Unión Radio. «La Palabra». Boletín meteorológico, facilitado por la Delegación de Servicios hidrográficos del Guadalquivir. Carteleras.

Fútbol

El pasado domingo, día 22, tuvo lugar un interesante partido de fútbol en el que tomaron parte los equipos C. U. Aljarafe, de Sevilla, y Morón F. C., disputándose una copa donada por el equipo visitante.

Fútbol

El pasado domingo contendie- ron en el campo de la Sociedad Cultural Utrera el equipo pro- pietario del terreno y el Club De- portivo Onabru, de Sevilla.

Fútbol

El partido fué en el primer tiempo de dominio alterno, sobre- saliendo la labor defensiva del Onabru y de su extremo izquierdo, da, muy rápido y peligroso, así como la labor de las líneas de de- fensas y medios de la Cultural, destacando Villalonga en la defen- sa y Antúnez en los medios.

Fútbol

El partido fué en el primer tiempo de dominio alterno, sobre- saliendo la labor defensiva del Onabru y de su extremo izquier- da, muy rápido y peligroso, así como la labor de las líneas de de- fensas y medios de la Cultural, destacando Villalonga en la defen- sa y Antúnez en los medios.

BOLSA

Table with market data: Interior 4 por 100... 30,10; Amortizable 4 por 100... 82,00; Banco de España... 100,25; Tabacos... 557,50; Francos... 205,00; Libras... 48,50; Dólares... 37,00; Liras... 62,20; Francos suizos... 238,15

Teatro San Fernando

EL EMINENTE PROFESOR GOLDIN debutará el viernes 27 de Abril en este teatro con su REVISTA MAGICA Dieciséis toneladas de aparatos escénicos.

Rotary Club de Sevilla

En su reunión ordinaria de ayer miércoles, celebrada bajo la presi- dencia de don Modesto Nieto, se acordó aceptar la dimisión que con carácter irrevocable había presenta- do don Alberto Magno Rodríguez de su cargo de presidente. Verificada la rotación para proceder a elegir nuevo presidente por el tiempo que resta del ejercicio social, resultó elegido por unanimidad el referido señor Magno Rodríguez, con cuya actua- ción el Club se ha solidizado total- mente.

Rotary Club de Sevilla

La Junta directiva expuso a los so- cios que por este Club no se cursó el telegrama dirigido al señor mi- nistro de la Gobernación que apare- ciera en una información de la Prensa local, ya que por razones de índole estatutaria no podía hacerlo.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicio rápido El buque a motor Axpe Mendí: Saldrá de Sevilla el día 28, admi- tiendo carga los días 27 y 28, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicio rápido El buque a motor Axpe Mendí: Saldrá de Sevilla el día 28, admi- tiendo carga los días 27 y 28, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

UN DOCUMENTO DE GRAN TRASCENDENCIA HISTÓRICA

Texto íntegro de las cuartillas de don Niceto Alcalá Zamora poniendo reparos á la ley de amnistía

Madrid 25.—Después de muchas idas y venidas, conitadas y apazamientos, ante los insistentes requerimientos de la minoría socialista, se facultaron por la presidencia de la Cámara copias del documento del señor Alcalá Zamora que acompañaba á la ley de amnistía.

Dice así textualmente:

El artículo 83 de la Constitución no impone fórmula inalterable para autorizar la promulgación de las leyes, y al amparo de esa justificada liturgia no ha sido siempre igual la que se ha empleado. Aquel precepto, que exige el razonamiento expreso cuando el Presidente de la República decide á pedir segunda deliberación á las Cortes, no excluye parecida explicación cuando el jefe del Estado se abstenga de ejercitar la prerrogativa permitida, por tanto, la explicación, es conveniente en los casos arduos, y conforme á la esencia del régimen, ya que la República y la democracia para ser renovada de costumbres, y no sólo de textos, supone que á las Cortes primero y á la opinión después se les hablen como á verdaderos dueños de la soberanía, expresando a la vez entera de los hechos y la sinceridad plena de los estados de conciencia.

Estos casos deberían bastar y ser única la norma hoy establecida en las letras D) y E), sin peligro de que pueda desvirtuarse el principio fundamental del proyecto, párrafo primero y segundo de la C), según el cual la amnistía no reintegra á los militares en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados, ni para tales cargos ó empleos la pena accesoria de inhabilitación.

Si contra todos los signos externos, tales como el fetamento de barcos, la residencia en el extranjero y el alejamiento voluntario, existieran situaciones económicas difíciles, la República, jamás recorsora y siempre liberal, sabría extender el remedio adecuado, los impulsos de su sentimiento y significación; pero siempre en relación con los institutos armados para bien y salud de los mismos, y como necesidad primordial del régimen, debe limitarse á penas y habilitaciones, no de carácter de amnistía. Cualquiera reincorporación al Ejército, sean los casos pocos ó muchos, porque no es cuestión de personas, sino de principios, no de números y sí de ejemplaridad, puede llevar, avivando ajenas y dañosas tradiciones, á socavar la disciplina y turbar la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los poderes legítimos, si á la inquietud y al descontento se le ofrece como estímulo el horizonte de victoria. Total, en caso de fortuna y como seguro contra los riesgos de frustración en una intentona, la impunidad definitiva y la reintegración total.

Segundo problema.—El párrafo final, añadido á los que acota la letra C), si no pugna abiertamente con la esencia y rebasa al menos, el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otra que no es penal y si orgánica del Estado Mayor general del Ejército. Por su fecha 9 de Marzo de 1932 no pudo ser, porque no podía prever la sanción la rebelión ocurrida tiempo después. Por sus propósitos y naturaleza responde á una necesidad permanente y á otra circunstancial en los Ejércitos. Es la primera encontrar una solución decorosa para aquellos casos en que por cualquier motivo, siempre de lamentar, los generales no continúan poseyendo las condiciones necesarias para el servicio. El segundo motivo, planteado en casi todos los cambios de régimen, cuando una República sustituye á una monarquía, cuya tradición y relaciones modeló convenientemente y creó afectos difíciles de cambiar en la cima de las jerarquías que suelen serlo de la vida, obedece á que en tales supuestos históricos se da muchas veces el siguiente caso: Oficiales generales con historia, en su mayoría, brillante, con frecuencia incluso gloriosa, que sienten con fervor la nación constante, pero no el Estado nuevo, y á quienes inspira reacciones sentimentales respetables, pero distintas y aun contrapuestas á la noción de patria y de régimen. En casos tales la ley, respetando convicciones y sentimientos, reserva á las personas el honor y al país la cooperación de servirle en crisis de peligro nacional; pero á la vez le permite la normalidad, desagradable para el ejército, y no grato por satisfacción espontánea para quien lo confiere.

No derogada, ni convenientemente derogada, la ley de 1932, encuentra después de la amnistía mermas de su eficacia y dificultades para su aplicación. Si transcurrido nuevamente el plazo que fija, otros Gobiernos, con distinta apreciación, volvieran á aplicarla á quienes se vieron á ella sometidos, podrían recluir acerca de sí observaba rigurosamente el texto amnistador, y si por evitar tal suspenso la aplicación de la ley orgánica se circunscribiera prácticamente á los demás generales, en la igualdad de la República, se habría constituido un grupo de privilegio no basado ciertamente en la adhesión á aquella.

Precedente sentada en el párrafo del apartado C) podrá invocarse en futuras aplicaciones de la ley de 9 de Marzo de 1932, alegando ante el Parlamento que para su benevolencia existiera igual ó tal vez mayor motivo, y ante eventualidad tal la autoridad de los Gobiernos queda en este punto visiblemente cohibida.

Si después de la reintegración en activo se obtienen mandos, su ejercicio puede contrariar convenimientos, por sencillos y lícitos respetables, sin dar facultades al Gobierno. Si para evitarlo se provee el mando en comisión, quedando en el empleo adecuado jerarcas disponibles, no ganan la normalidad del servicio ni las circunstancias extremas de que debe rodearse la autoridad. Si para no deformar la plantilla del generalato ni recargar el presupuesto se ajusta aquella mediante amortizaciones, con los reintegrados se perjudican derechos legítimos y el comercio término de carrera para los que prefirieron seguir al servicio de la República, y si tal inconveniente se evita, la plantilla será durante años sustituta, recargada, y desahucio del Ejército y el ejemplo de economía que la situación de la Hacienda exige, sin que tampoco esta excepción se justificara por necesidades del régimen ni servicios prestados al mismo.

Última cuestión. Las leyes de amnistía parecen natural tengan por campo el derecho penal sancionador de fondo sustantivo en cuanto dentro de aquél puede decirse y referirse á delitos políticos; pero no la integridad esencial y total del sistema de enjuiciamientos para los delitos comunes, sin excepción ni límite desde las lesiones á la estética y desde la falsificación del comprobante. Y pesar de ello, todo nuestro sistema de enjuiciar queda temporalmente, pero de cuajo, derogado, borrándose la naturaleza de los recursos extraordinarios de casación y de revisión y confundida la jurisdicción del Tribunal Supremo á ello conveniente con la de los Tribunales de instancia en el juicio oral. Mas aun la jurisdicción en el penal deberá ejercerse con ple-

no albedrío al buen saber y entender, sin sujeción á normas legales, con caracteres todos del juicio de simple carácter, no práctico, no conocido en el derecho procesal moderno para lo penal y ejecutivo; aun en el civil de las cuestiones de interés público y de aquellas en que debe ser parte el ministerio fiscal.

La autoridad de la cosa juzgada, que es, salvo el recurso de revisión, cimiento del orden social y jurídico, queda también suspendida.

Con retroceso doctrinal de varios siglos, al hacerse el acusador privado, no ya personaje principal y árbitro del procedimiento sino dispensado á su voluntad de la propia jurisdicción del Tribunal Supremo, se vuelve en confusión teórica y en otros prácticos al sistema de la composición entre las partes, cuando se entiende el delito como noción de interés y derecho privado en vez de público.

Creando todo reo por humano impulso que su condena es cuando no totalmente injusta, excesiva, se abre á tal propensión estimulada por el espectáculo de ver recobrar por la libertad á millares de amnistados el camino de una serie de recursos, que de no atajarse también pudieran ser millares á agobiar al Tribunal Supremo y retardar su fundamento ni esperanza la normal administración de justicia.

En comparación con la magnitud de inconvenientes tales, parece hacer la justificación que pueda hacerse en los contados casos, que por difíciles pueden ser impares, y aún no llegar á tres determinantes del proyecto. Si existen, hubiera sido mejor atenderlos por único ensañamiento en el cauce de los recursos extraordinarios ó anticipando, mediante el indulto, y además por la ley especial de rehabilitación prevista en el vigente Código Penal.

En fuerza de las meditaciones, cuya indicación, antecede, procedía solicitar de las Cortes, una defenestación que el legislador constitucional obliga á llamar segunda; pero en rigor primera y única, ya que los preceptos descaídos que no forman parte del proyecto de ley, ni del dictamen se incorporarán á éste sin el debate contradictorio que esclareciera un voto meditado y seguramente sin que el recto y generoso propósito de los autores pudiera todas las consecuencias de la iniciativa.

Más por firme que sea el convencimiento, que en este caso lo es firmísimo, sobre los inconvenientes manifiestos ó previstos de las tres disposiciones, ni en la vida se puede hacer cuanto se quiere y se cree obligado por alta que sea la posición en que la fortuna coloca, ni las consideraciones apuntadas son las únicas á tener en cuenta, ni el poder del jefe del Estado es, ni debe ser, ni pretende serlo, omnímodo ó independiente de la relación con los demás que comparten la autoridad y aún aconsejan el ejercicio de la suya, ni le permiten creerse infalible en sus apreciaciones, ni facultades para imponerlas en todo caso.

Para la eficacia de la prerrogativa reservada por el artículo 83 sería necesario, según el texto del mismo, la conformidad de las Cortes, ya que se aspiraría, no á detener la ley, sino á modificarla en un sentido de colaboración, no de lucha. Ahora bien, la previsión fundada lindando contra la evidencia, sin necesidad de exploraciones, patentiza la inclinación de las Cortes en contacto inmediato y con origen reciente respecto de la opinión pública, á mantener el texto votado, y ello, no por una explicable y legítima defensa de potestad que nadie discute, ni combate, sino porque al reflexionar sobre ello, estimaría más conveniente al interés nacional, sustentarlo.

A continuación del artículo 83 figura otro precepto, el 84, que dejando al Presidente de la República la libertad de sus opiniones, condiciones, y restringe las de sus determinaciones, exigiendo para éstas, su pena de nulidad, el referendo del Gobierno. Cuando el Presidente decide promulgar una ley, este requisito se cumple con distancia é intervalo en la unidad del acto, ya que un ministro refrenda al cabo del decreto de promulgación. Para la determinación mucho más grave de no promulgar tal cooperación, sería inicialmente indispensable, y en este caso no es posible sin graves trastornos que sobre ser perturbador no sería eficaz.

La sinceridad de un parecer y la lealtad de un consejo, advierten al jefe del Estado, por una parte, que en el reflejo parlamentario de aquella actitud se desvanecen si la hubiera cualquier probabilidad de éxito al devolver la ley por otro lado que toda la eficacia, de haber alguna, sería en vez de modificar el texto la no deseable ni deseada, de entorpecer la promulgación total de preceptos que en su conjunto principal no ofrecen reparo que guardan con anhelo, millares de familias y en que todos ponen, con mayor ó menor confianza, esperanza de pacificación.

En condiciones tales, quien no siente la obstinación en su criterio, aunque no practique la ocultación de su convencimiento, ha de ceder ante la demostración de que llevarlo adelante tendría resultado estéril ó dañoso, si ya no encontrara una imposibilidad inicial ó previa. Sin la menor rectificación en el criterio y sin apego al Poder, los deberes que el ejercicio de éste impone, llevan á buscar los medios de cumplirlos en una observación leal, hecha con autoridad oficial y republicana, por quienes reconociendo el fundamento de los reparos juzga mal menor la promulgación. No llega el convencimiento á esto; admite, sin embargo, la creencia compartida, y aun anticipada de que cabe utilizar otros medios legales y de gobierno para conciliar la promulgación con las garantías, que eviten ó aminoren en cuanto sea

posible el riesgo para altos intereses del Estado.

En el orden teóricamente más trastornado, tranquilizo la altísima Autoridad experta, técnica y justiciera, á cuyo albedrío se otorgan las facultades y cuya ardua tarea pueden facilitar las medidas previstas en el apartado H), final de la ley de amnistía.

También la brevedad del plazo permitiría que pronto cesaría tras de aquella interrupción la normalidad serena, legal, ordenada del enjuiciamiento.

En el otro orden, donde las consecuencias prácticas son más importantes, también el conjunto de la ordenación legislativa, sus posibles complementos y sobre todo una acción perseverante, atenta y celosa de los Poderes públicos en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, ayudará con el concurso y abnegación de todos á salvar, contra cualquier riesgo, la disciplina del Ejército, su adhesión fiel al régimen que la voluntad nacional ha establecido, y el patrimonio y el patrimonio indispensable, una vez restituida la nación, ó por ella reivindicada su soberanía; del Ejército en las contiendas políticas, consolidadas y fuertes, sólo tiene que temer y evitar dos peligros: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia. A todos los que no reaparezcan contribuyendo en primer término, el patriotismo y el amor á la profesión de todos los señores generales, jefes y oficiales. Todos ellos han prometido y demostrado, al abrazar y ejercer la profesión, que al llamamiento del interés nacional están dispuestos al sacrificio de su vida, menos dura, pero tan necesaria y constante, con la cual la victoria es asegurar, y el servicio imprescindible, ajeándoles del apasionamiento político, y si en algún caso la firmeza de las convicciones plantea incompatibilidad, y con ella riesgo, encontraría la solución y recobrarían espontáneamente la libertad los ciudadanos con apartarse de los deberes militares.

Por cuantas razones quedan indicadas, el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedida la promulgación de la ley sobre amnistía.

24 de Abril de 1934.

El automóvil en el que realizara el viaje Sanjurjo es de la propiedad de la condesa de Garvey, que se lo ha cedido, é irá conducido por Alberto García.

En Gibraltar embarcará Sanjurjo con las personas antes dichas para Estoril mañana, á bordo de un vapor holandés.

Ignacio Sánchez Mejías, que también se encuentra en Cádiz y durante todo el día no ha salido del castillo acompañando al general, ha manifestado que el viaje á Portugal lo hará Sanjurjo por tierra hasta Badajoz, y desde allí á Lisboa; pero lo más cierto es la versión antes dada, de que marchará á Gibraltar.

Los jefes y oficiales presos en el castillo tienen el propósito, tan pronto como sean libertados, de marchar al Cementerio, para orar ante la tumba del teniente coronel señor Martínez Baños, que murió hace unos meses en el castillo.

El coronel Cano también irá á orar ante las tumbas de un hijo y un hermano, que murieron en Cádiz.

Los tenientes coroneles Ransau y Valera Conti marcharán á Sevilla y los demás jefes y oficiales libertados á Madrid, con excepción de los señores Sanz de Diego y López Sancho, que se dirigirán á Alcalá de Henares.

La orden de libertad lo llevará el coronel señor Herrera y se espera que sea, como antes hemos dicho, alrededor de las cinco de la tarde.

Toda la mantelería y servicios de cocina que han utilizado Sanjurjo y sus compañeros de prisión durante el tiempo que han estado en el castillo la regalarán á las religiosas Rebaño de María, agradecidos á las atenciones que con ellos tuvo dicha comunidad.

MADRID Y PROVINCIAS

UN TORO DESMANDADO.—SUSTOS Y CARRERAS.—UNA MUJER HERIDA.—LA RES MUERTA A TIROS POR LA FUERZA PÚBLICA.

Madrid 25.—A las dos de la madrugada apareció en la Glorieta de Atocha un toro desmandado que impuso el pánico en los transeúntes y pacíficos ciudadanos que marchaban por aquella vía.

El público huyó en todas las direcciones y se refugió en los cafés y bares que permanecían abiertos. Algunos se subieron también á los árboles.

El bicho siguió su marcha hacia la plaza de Antón Martín, donde arrolló á una mujer; calles de la Magdalena, Duque de Alba, plaza de la Cebada y llegó hasta la plaza de los Carros. A este lugar accudieron fuerzas de Seguridad y Policías que consiguieron dar muerte al toro.

SINDICALISTAS LIBERTADOS

Barcelona 25.—Esta noche han sido puestos en libertad los anarcosindicalistas detenidos hace dos días Dionisio Heróles, Manuel Navarro Pérez, Amador Gómez, Juan Valera, José Panico, José Cárdenas y Miguel Fernández.

UNA MUJER TIMADA

Barcelona 25.—Dos desconocidos en el Paseo de la República timaron á una mujer llamada María Ponce, 75 pesetas, tres relojes y unas joyas por valor, todo ello, de unas 1.500 pesetas, por el procedimiento del sobre.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Barcelona 25.—En el Campo de la Bota fué encontrado flotando en el agua el cadáver de un joven que representaba tener unos 15 años, y decentemente vestido.

Hasta ahora no ha podido ser identificado.

EN ZARAGOZA SE VUELVE A LA NORMALIDAD

Zaragoza 25.—Continúa mejorando la situación. Han cesado por completo toda clase de atentados. Las autoridades, ante este cambio tan brusco, están desorientadas.

Al parecer, bastantes tranviarios han reanudado el trabajo. Los taxis circulan la mayoría, y el comercio funciona con normalidad.

Esta noche se han registrado nuevos actos de violencia.

Zaragoza 25.—Una comisión de obreros huelguistas ha visitado al gobernador para proponer á dicha autoridad que dicte un laudo que ponga fin al conflicto.

El gobernador se negó á intervenir en tal sentido porque aquellos se habían colocado fuera de la ley con su actuación.

Continúan los actos de violencia. Se ha arrojado líquido inflamable contra dos comercios.

A las nueve de la noche estalló una bomba colocada en un castillete de fluido eléctrico cerca del puente del Pilar.

Pequeño incendio

Próximamente á las dos de la madrugada se declaró un incendio en la casa número 13 de la calle Teniente Borges.

En el edificio, que es de una sola planta, tiene establecida una industria de muebles de ocasión don José Fernández.

Sin que se sepan aún las causas del incendio, éste destruyó en pocos momentos todas las existencias, amenazando con propagarse á las casas colindantes.

El servicio de incendios, que acudió prontamente, logró localizar el fuego, extinguiéndolo completamente á la hora de haberse iniciado.

De un garage que existe en la casa colindante á la siniestrada fué extraído por los bomberos un coche, cuando ya las llamas habían comenzado á propagarse al referido local.

Las pérdidas son de considerable importancia.

CICLISMO

La carrera que estaba anunciada para el pasado domingo 22 en el pueblo de Valencia, para corredores neófitos, ha quedado aplazada hasta el próximo mes de Mayo, en que se celebrará definitivamente.

Dicho aplazamiento obedece á que la Comisión organizadora está recibiendo multitud de premios para la misma, que le dará mucho más interés.

Esta carrera es de preparación para el campeonato de la provincia, que se organizará el Valencia Veloc Club en el mes de Julio, para aquellos corredores que no hayan tenido licencia de la U. V. E.

Estas pruebas estarán patrocinadas por el conocido entusiasta de nuestro deporte Jacinto Ruiz de Castro, antiguo campeón de Andalucía, donde todos los corredores hacen su inscripción deberán dirigirse á su domicilio en calle Castilla.

EN CAMBIO EN VALENCIA LA SITUACION NO MEJORA

Valencia 25.—Todo el foco de la rebeldía puede decirse que radica en los poblados marítimos. Durante el día ha habido diverso proteo entre los huelguistas y la fuerza pública. Continúa, por consiguiente, la alarma. No existen noticias de que haya habido víctimas.

Un fotógrafo, cuando intentaba realizar una información gráfica, fué agredido por los extremistas.

Han sido destruidos quince postes de conducción de hilos telefónicos. En la calle de la Libertad colocaron una tupida red de pesca para evitar el paso de vehículos.

A última hora de la tarde, en el Cabañal se entabló un nutrido tiroteo entre la fuerza pública y un grupo numeroso.

Se practicaron cacheos, cogiéndose algunas armas.

Por la noche han sido derrumbados seis postes conductores de fluido eléctrico.

Un fotógrafo que pretendía hacer una fotografía de lo daños fué apaleado.

LA BANDERA ROJA A MEDIA ASTA

Málaga 25.—Anoche fué izada la bandera roja á media asta en los balcones del centro radical socialista de la calle Granada.



EL LIBERAL

BOLETIN de Suscripción

D. que vive en provincia de calle núm. se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

Dos pesetas al mes

DESDE CÁDIZ

Esperando la salida de Sanjurjo.—Este marchará á Gibraltar y desde allí á Estoril (Portugal), donde se propone residir.—Otras noticias.

Cádiz 25.—Al mediodía han comenzado á llegar al castillo de Santa Catalina numerosas personas, la mayor parte de ellas aristócratas procedentes de distintos puntos de Andalucía. Entre los llegados figura el ex alcalde de Córdoba don Rafael Cruz Conde, acompañado de su hijo.

También ha llegado un coronel de la guarnición de Málaga, cuyo apellido desconozco, y el presidente del Consejo de Administración de «La Unión Mercantil» de Málaga.

La animación en los patios del castillo desde la hora antes expresada es grandísima.

Próximamente á la una de la tarde regresaron en automóvil de Gibraltar el teniente coronel, ayudante que fué de Sanjurjo, don Esteban Infante y don Justo Sanjurjo. Este se encuentra ya restablecido del ataque de colitis sufrida. Inmediatamente después de llegar al castillo, almorzaron con el general Sanjurjo, que les estaba esperando, y con los jefes y oficiales que esperan la orden de libertad.

Se cree que ésta no les será comunicada hasta las cinco de la tarde, próximamente.

Aquí se encuentran algunos periodistas llegados de Madrid, que con los de los periódicos gaditanos están desde temprano en el castillo de Santa Catalina, donde han sido invitados á almorzar por Sanjurjo en uno de los pabellones de aquél.

Parece decidido que el general, apenas sea libertado, marchará en automóvil á Gibraltar acompañado de su hijo Justo, su ex ayudante, Esteban Infante y los tenientes de Caballería, presos también en Santa Catalina, señores Caro y Santa Cruz, los cuales marcharán también á Estoril (Portugal).

El automóvil en el que realizara el viaje Sanjurjo es de la propiedad de la condesa de Garvey, que se lo ha cedido, é irá conducido por Alberto García.

En Gibraltar embarcará Sanjurjo con las personas antes dichas para Estoril mañana, á bordo de un vapor holandés.

Ignacio Sánchez Mejías, que también se encuentra en Cádiz y durante todo el día no ha salido del castillo acompañando al general, ha manifestado que el viaje á Portugal lo hará Sanjurjo por tierra hasta Badajoz, y desde allí á Lisboa; pero lo más cierto es la versión antes dada, de que marchará á Gibraltar.

Los jefes y oficiales presos en el castillo tienen el propósito, tan pronto como sean libertados, de marchar al Cementerio, para orar ante la tumba del teniente coronel señor Martínez Baños, que murió hace unos meses en el castillo.

El coronel Cano también irá á orar ante las tumbas de un hijo y un hermano, que murieron en Cádiz.

Los tenientes coroneles Ransau y Valera Conti marcharán á Sevilla y los demás jefes y oficiales libertados á Madrid, con excepción de los señores Sanz de Diego y López Sancho, que se dirigirán á Alcalá de Henares.

La orden de libertad lo llevará el coronel señor Herrera y se espera que sea, como antes hemos dicho, alrededor de las cinco de la tarde.

Toda la mantelería y servicios de cocina que han utilizado Sanjurjo y sus compañeros de prisión durante el tiempo que han estado en el castillo la regalarán á las religiosas Rebaño de María, agradecidos á las atenciones que con ellos tuvo dicha comunidad.

EL GENERAL SANJURJO Y LOS JEFES Y OFICIALES QUE LE ACOMPAÑARÁN, EN LIBERTAD

Cádiz 25.—A las ocho menos cuarto de la noche ha sido puesto en libertad el general Sanjurjo, así como los demás jefes y oficiales que con él estaban en el Castillo de Santa Catalina.

Cinco minutos antes, llegó el coronel de infantería del regimiento número 27, señor Herrera, con el capitán de Artillería don Julio Ramos, que eran portadores de la orden de libertad.

Próximamente á las seis llegó también el comandante militar de la plaza, general Mena.

Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se dispusieron los libertados á ocupar los coches que ya tenían preparados de antemano, y á las ocho menos cuarto, como antes se dice, salió el general Sanjurjo, en el coche de la condesa de Garvey, acompañado de su hijo Justo, de su íntimo amigo señor González, del teniente de Sanjurjo, y del diestro Sánchez Mejías, que le acompañarán hasta Gibraltar.

En otro coche salieron el ayudante del general, don Esteban Infante, y la familia de Sanjurjo.

Otros coches acompañaban á la comitiva, ocupados por agentes de Policía que habían llegado de Madrid y algunos otros amigos íntimos, que van á acompañarle á Gibraltar.

Al salir el general del Castillo, se dieron algunos vivas á Sanjurjo por los familiares é íntimos allí congregados. También había un grupo de unos treinta ó cuarenta individuos que se habían acercado á aquel lugar, que no hicieron demostraciones de ninguna clase.

Los automóviles pasaron por el

campo del Sur á la carretera general, en dirección á Gibraltar. Como á este punto han de llegar seguramente después de las diez de la noche, hora en que se cierran las puertas de la plaza de Gibraltar, parece que ya está obviada esta dificultad, y que aunque lleguen después de dicha hora, se les permitirá la entrada, y por tanto podrán pernover en Gibraltar.

La esposa del general, próxima mente á las seis de la tarde un síncope, teniendo que ser asistida por los médicos militares que allí se encontraban. Inmediatamente se repuso y quedó en estado satisfactorio para poder emprender el viaje.—Gómez.

Los militares recuados en Pamplona han sido también puestos en libertad

Pamplona 25.—A las ocho y media de la noche, en virtud de la amnistía, han sido puestos en libertad el teniente general D. Emilio Fernández Pérez y su hijo Fernández Pin, capitán de Caballería condenado por haber tomado parte en los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

También ha sido libertado el general de División don Manuel González González, condenado por negligencia en ocasión de desbarrotarse los sucesos en Sevilla. En aquella fecha era comandante militar de dicha plaza.

Todos se hallaban en el castillo de la Ciudadela, esperado reunirse con sus familiares.

Pamplona 25.—A las ocho y media de la noche, en virtud de la amnistía, han sido puestos en libertad el teniente general D. Emilio Fernández Pérez y su hijo Fernández Pin, capitán de Caballería condenado por haber tomado parte en los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

También ha sido libertado el general de División don Manuel González González, condenado por negligencia en ocasión de desbarrotarse los sucesos en Sevilla. En aquella fecha era comandante militar de dicha plaza.

Todos se hallaban en el castillo de la Ciudadela, esperado reunirse con sus familiares.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Sevilla 25 de Abril de 1934.

Desaparece la borrasca del Báltico; pero se concentra la de Inglaterra, con tendencia á fragmentarse, y se mantiene la del Sur de Irlanda.

Tiende á formarse un secundario en el Golfo de Vizcaya.

En el Mediterráneo, al Sur de Sicilia, se forman pequeños núcleos de bajas. Pierde intensidad el anticiclón de las Azores, que está situado al Noroeste de dichas islas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24 grados en Valencia, Murcia y Málaga, y la mínima de hoy de 1 grado bajo cero en Burgos y Soria.

En Madrid, la máxima fué de 13 grados, y la mínima de hoy de 6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvia y marejadas. Cataluña, Levante y Baleares, cielo nuboso y aguanubiosos.

Resto de España: Cielo con nubes.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

Sevilla 25 de Abril de 1934.

Desaparece la borrasca del Báltico; pero se concentra la de Inglaterra, con tendencia á fragmentarse, y se mantiene la del Sur de Irlanda.

Tiende á formarse un secundario en el Golfo de Vizcaya.

En el Mediterráneo, al Sur de Sicilia, se forman pequeños núcleos de bajas. Pierde intensidad el anticiclón de las Azores, que está situado al Noroeste de dichas islas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24 grados en Valencia, Murcia y Málaga, y la mínima de hoy de 1 grado bajo cero en Burgos y Soria.

En Madrid, la máxima fué de 13 grados, y la mínima de hoy de 6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvia y marejadas. Cataluña, Levante y Baleares, cielo nuboso y aguanubiosos.

Resto de España: Cielo con nubes.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

EL TEATRO

Juanito Arroyo se casa.—Cervantes

Poco de comedia y mucho de sainete, estrado de modo inverosímil. Protagonista, un tenorio mozo, derno, falaz y cínico, contra el que se concitan sus víctimas para impedir una boda, que, al fin, consiguiera el galán, burlándolas con el rabo de pisco, cuando no ganando á alguna de ellas para la última aventura, que le hará emprender un camino de redención.

Acción lenta y diálogo premioso. De vez en cuando, un chiste compensaba del desmayo escénico, más acusado en el estreno de la obra por consecuencia de una evidente falta de ensayo.

El público pasó los defectos de «Juanito Arroyo se casa», y celebró aquellas escenas en que reantrabó á los hermanos Alvarez Quintero, aplaudiendo cortésmente al final de cada acto.—C.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que rellenan sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERÁ RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEM"

De venta: BARCELONA, Doctor Andreu-Segala.—MADRID, Gayoso.—SEVILLA, Centro Farmacéutico.—CORDOBA, Angel Avilés.—JAEN, Centro Farmacéutico.—HUELVA, Borrero Hnos.—BADAJOZ, Ricardo Camacho, y principales farmacias de España.—De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando ptas. 14.50 al concesionario, BASTARD, calle Pa blo Iglesias, 13. Barcelona.

ENFERMOS DE LA SANGRE



Vuestros males terminarán al empezar a tomar el Tratamiento ZENDEJAS N.º 1, maravilloso depurativo de la sangre a base de plantas y raíces mejicanas. Cura radicalmente úlceras, flogos, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean.

De venta en las farmacias.

Zendejas N.º 1

Agentes para España: J. Ulrich y C.ª, S. A. Bruch, 49, Barcelona

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Autos a Gerena

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Automóviles del Condado

LÍNEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez y Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde. Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 13,15 tarde. Salidas de Amalcoñar con enlace, 8,15 mañana y 13,30 tarde. Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 13,15 tarde. Salida de Hinojos, 7,15 mañana. Salida de Sevilla, 13,30 tarde. Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.428.

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaíra Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerce). Teléfonos 25.339 y 22.630. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche. De Sevilla, 1,30 madrugada. Línea de Carmona Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Noval. Tel. 22.300. Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101. Línea de Utrera Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra. LÍNEA DE LA SIERRA Oficinas: Almirante Lobo 15. Teléfono 25.339. Salida de Sevilla para Rosal 8,30 mañana. Salida de Sevilla para Araucana, Aljajar y Cortegana, 4,30 tarde.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 10 de la tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.463. Empresa de Automóviles ENTRE ALCALÁ DEL RÍO Y SEVILLA de M. Velazquez Deigado Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde. Salidas de Sevilla: 9, 10, 30, 5, 6,30 y 8 tarde. Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra «Pago anticipado»

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

AGUAS

¿Queréis estar sanos? Bebed agua «La Campana», Marmolejo. Teléfono 24.163.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1900, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

En lo más céntrico se alquila habitación amueblada a caballero formal. Razón, Felipueira, Fernández calle Rivera (frente a Sierra).

Se arrienda cochera. Rodó, 5.

Principal, también habitación baja, propia oficina, tienda, taller. Torrejón 15.

Arriéndase piso bajo Boteros 27, para almacén, obrador ó taller. Razón, teléfono 24.221.

Arriendo casa cinco habitaciones, garage, 100 pesetas. Nueva Venta Antequera. Morilla.

Pisos desde 14 á 35 duros. Razón. Remondo, 2; Gravina, 10.

Se arrienda una pesonera esquina á San Luis y Pozo.

Para talleres, industrias, almacenes, espléndidos locales Simóns Perrier, 14. Macarena. Telf. 22.591.

Alquila partidos baratos Peral, 36.

Autentarme almoneda todos muebles. Lerena, 3.

Espasioso bajo para establecimiento y almacén, buena esquina próximo Encarnación, 650 pesetas. Regina, 16.

Arriéndase 200 pesetas casa grande, cuarto baño, Atanásio Barrón, 13. Razón, en el 16.

Piso cuatro habitaciones 90 pesetas. Razón, Maese Rodrigo, 8.

Arriende Tejar del Moro, tres hornos, y varios almacenes. Manuel Arellano, 3.

Arriendo almacén plaza Jáuregui, números 13 y 12. Informar Zaragoza, 31.

Piso Santa Ana, 47.

VENTAS

Espuertas palma baratas. Laraña, 12.

Colonia Oriental, 2750 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Cocinas. Thermosifones. Fogones. Chazeta. 23.482.

Radio cinco válvulas Universal, inmovilizable, 225 pesetas. Viveir, San Pablo, 43.

Vendo ó arriendo casa desocupada muy propia establecimiento, en la misma parada autobuses. Mercedes, 4, San Jerónimo.

Véndense valijas, cabina y aparato cine verano. Razón. Casa Sin balcones.

Moto toda prueba. Angeles, 2.

Motocicletas siempre ocasión.

El Turista. Trajano, catorce.

Automóviles seminuevos, marcas preferidas, matrices altas, precios desde 600 pesetas, en perfecto orden de marcha. Crespo. Arenal.

Liquidación funda, camisas maderas, níquel, hierro cómodo, bastonera. Pedro Miguel, 18.

Venda boyeros de roble y castaño para vino, bidones, aceites, chapas para tinglado. Alfaraera, 75, Triana.

Citroen transformable, diez caballos. Montes Sierra, 3.

El 13.—Almoneda permanente, muebles de ocasión. Teniente Borges, 13, (plaza del Duque).

La Preventiva. Marca registrada. Los mejores preservativos irrompibles. Calle de los Pobres, casa de Rivera. Olavide, 4. Envíos reservadamente á reembozo.

Mesas billar, estanterías, veladores, dormitorio. Bar Riego Pedro.

Vendo hermosa huerta de recreo con casa y dependencias de labor para la explotación de ésta y algunas tierras anexas con gran variedad de árboles frutales, naranjos y olivar. Para tratar, Huerta del Cura, Mairena del Alcor.

Ocasión máquina coser Singer y gramofono mate. Voz su Amo; véndese. Santa Rufina, 5.

Máquina Singer 12 duros Enladrillada, 23.

Ocasión única. Véndense dos casas pisos nuevos, precio único 28.000 pesetas. No rebaja. Renta baratísima garantizada cinco duros diarios. Absténganse curiosos. Apartado 96.

Novios. Magnífico comedor y alcohol sin estrenar. Muebles de gran lujo, fabricados expreso para mí. Vendo por precios baratos á precio muy bajo. Escribid á iniciales S. S., Anuncios Macho, José Rizal, 18 Sevilla.

Se venden muebles muy baratos por ausencia. San Luis, número 21.

Vendo calentador gas baño nuevo. San Roque, 32, una á tres.

Pelucherías: Para el mes de Junio se vende peluchería de señora y caballero pueblo importantísimo. Para más detalles, Mateos Gago, peluchería.

Máquina Singer bobina central, Menjibar, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Rehabilitación nuevos. Miguel Escámez Abarrada, 64.

Consultorio Venereo-Sifilítico: Análisis de sangre, piel, fmosis. Dr. Bernabejo, Trajano, 24. Consulta 2 á 4. Económica 6 á 8.

500.000 mensuales representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Fra hejos manuales. Apartado 618, Madrid.

Moto toda prueba. Angeles, 2.

Taller de níquelado.

Agullas, 33.

Níquelado, plateado, dorado. Vidro, 24. Teléfono 25.440.

Níquelado, cromado, dorado plateado. Crespo. Guadaquivir, 4. Telf. 27.441.

Traspaso taberna facilidades. Pagos del Correo, 117.

Traspaso despacho vinos. Razón, San Luis, 12.

Por ausencia (traspaso) establecimiento electricidad acreditado, buenas condiciones Correduría, 44.

Se traspasa negocio buenas condiciones. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

500 pesetas más ganará representaciones. Precisa pequeña garantía mostrario. CNC. Ancha, 6, Barcelona.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 250 pesetas Laboratorio Dr. Cuerdo Casañas 4

Los pelucheros Guillermo y Roque, Alcaicera, número 5, permanente, pesetas nueve.

Deseo viajante camisería en comisión. Referencias. Lista Correos, Rigvaz.

Faltan buenos retocadores de ampliaciones. Montevideo 2. Sevilla.

Estable, Serpes, 110.

Habitación amueblada exterior. San Pablo, 6.

Dormir económico Santos Patronas, 40.

Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Pensión económica, cuartos sin pensión dos amigos. Aire, 13.

Particular habitación amueblada matrimonio ó dos amigos, Plaza Encarnación, 36.

Amueblado económico Luchana, 6.

Quitar manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Cómo Protegerse la Tez POR EL MAL TIEMPO



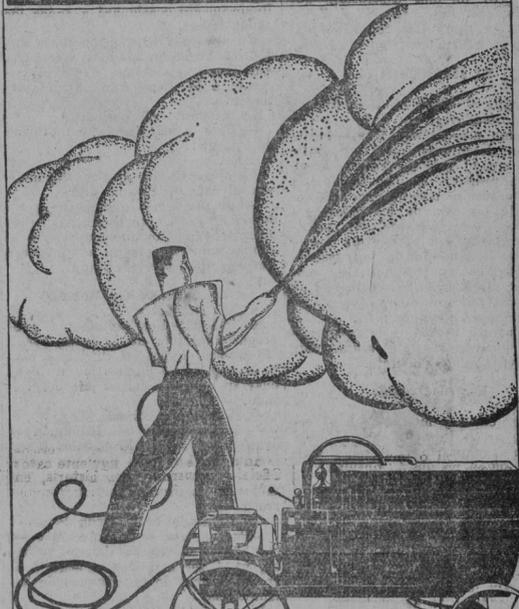
Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir á la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, á los efectos irritantes del aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora pareciera tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada. Me pregunté cómo evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, estando, como estaba, expuesta constantemente á la intemperie. Aquí tiene usted la sencilla receta que me dió:

Póngase usted Crema Tokalon. Alimento de la piel. Color Rosa. la famosa crema parisiense, al acostarse. Dieta Cre-

ma alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase usted Crema Tokalon. Alimento de la Piel. Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Es tónica y astringente, blanquea la piel, suprime los poros dilatados, las espinitas, y calma la irritación de las glándulas cutáneas. Todas las mujeres que darán sorprendidas y encantadas del hermoso aspecto mate y aterciopelado que con este método, proporciona á la tez la Crema Tokalon.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,75. tamaño grande, y pesetas 1,90 tamaño pequeño (tubo incluido).

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL - Sevilla

FOLLETIN núm. 53

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166 - Barcelona

ban más que hortelanos y vendedores de frutas. Por el arroyo era un continuo rodar de carros y carretas.

El aire era húmedo y penetrante. El barón, envolviéndose en su capa, caminaba rápidamente por aquellas callejuelas, en medio de aquellos olores que se espesaban en torno suyo, y parecían seguirle. Se detuvo un momento para dejar paso á un carrito, cargado de hortelanzas, y al volverle, le pareció ver la figura del enano.

Disminuyó un poco el paso, se volvió distintas veces, pero no volvió á verle. Llegado que hubo al sitio convenido, se detuvo para mirar en torno suyo: estaba solo en medio de la plaza de la Catedral. La ciudad dormía aún... y desde lejos se oía el ruido del mercado antiguo.

El barón Vampa se apoyó en los hierros del Baptisterio y durante un momento pareció abandonarse al éxtasis de un sueño misterioso y profundo.

Era para él, sin duda, uno de aquellos momentos, no raros en la vida, en que las fantasmas de lo pasado comparecen ante los ojos,

y vagos y confusos al principio, y con una realidad tan terrible más tarde, que el alma tiembla y el corazón disminuye sus latidos.

Aunque era un hombre entrado ya en años, no parecía Vampa temer sueño; y es que su fibra era fuerte, y su alma, vivamente excitada, apagaba toda necesidad física. Es más: esta su preponderancia del espíritu sobre su cuerpo aumentaba la fuerza y lucidez de su entendimiento.

El Pillete se acercó al barón sin el menor ruido; pero éste advirtió su presencia y alzó la cabeza satisfecho.

—¿Cómo! ¿Ya estás aquí?— dijo.

—Es que te disgusta? El barón figonero me quería hacer cantar; pero yo, agua en boca... y he aprovechado el momento en que la Juana, despertando, ha hecho un ruido infernal por no encontrarte á su lado; y mundo ca n a l l a. Aquella desvergonzada creía haberme conquistado.

El barón se echó á reír.

dido y me marché, porque si me detengo un momento más, le rompo las patas.

—Estás dispuesto á seguirme?—

—Ya te lo he dicho; soy todo tuyo, y no tengo nada que hacer; y si fui al «Agujero del Grillo», fué porque me encuentro sin trabajo, y merodeaba por el Mercado para saber qué rumbo tomar.

—Sígueme, pues—repitió el barón—; tomaremos un coche, por que yo vivo bastante lejos.

El Pillete, con las manos en el bolsillo, se acercó con el barón á un coche que estaba de punto en la plaza de la Catedral.

—Yo subiré al pesante con el cochero—dijo el Pillete, después de haber ayudado al americano á subir.

—Como quieras; da tú mismo la dirección al cochero: fuera de Puerta Romana, villa Breda.

—Corriente—dijo el Pillete, corriendo la portezuela.

El enano se había agarrado al coche.

El Pillete no dijo una palabra ni dió á comprender que le había visto; pero cuando estuvo en el pesante dirigió unas palabras al cochero. Este puso en seguida el caballo al trote largo é hizo silbar el látigo hacia atrás, y con tal fuerza, que se oyó un grito de dolor y se vió rodar á un hombre en el arroyo.

—¡Pobrecito!—dijo el Pillete irónicamente.

El barón no paró mientes en aquel grito, ni sacó la cabeza para enterarse de lo ocurrido.

Y el coche siguió su marcha.

CAPITULO XXVIII

EL PACTO

El chalet habitado por el barón era de estilo árabe. Un opulento hacendista lo mandó edificar expresamente; pero al ir á habitarlo falleció, y la viuda, que se marchó de Florencia, dió orden de vender ó alquilar el inmueble tal como se encontraba.

El barón Vampa se enteró de que el chalet estaba en venta por conducto del dueño del «New York Hotel», donde á la sazón estaba alojado. Lo visitó y le encontró de su agrado de tal modo, que firmó en seguida un contrato por tres años.

El barón Vampa tenía cuatro criados y una joven de singular belleza, que todos creían su mujer ó su amante. Y, ¡cosa rara! esta joven no sabía nunca de su casa. Ella veía asomada alguna que otra vez á la ventana; se la vió una vez en coche y alguna otra vez en París hacia los honores de la casa del barón y recibía cordialmente á los invitados; pero nadie la vió nunca á pie. ¿Por qué?

El misterio era fácil de explicar. Aquella joven tan hermosa de rostro y talle tan perfecto, tenía las piernas paralizadas.

El barón la había encontrado en un barracón de saltimbanquis, de donde tenía á su cargo la venta de billetes. Su singular belleza atraía un número extraordinario de personas al barracón.

El barón Vampa se propuso conquistarla; pero el saltimbanqui que tenía ómnigo á la joven, después de recibir una importante cantidad, acabó por confesarle la existencia de aquella criatura.

El barón Vampa sintió al principio cólera y despecho; más luego surgió en él un hábito de compasión por la infeliz condenada al perpetuo suplicio de no poderse mover.

Después de un largo coloquio con el saltimbanqui, el barón decidió comprar aquella joya, que en sus salones no dejaría de hacer efecto. Y éste superó á todas las esperanzas.

Es más: la joven se convirtió en una compañera casi indispensable para el barón. Era inteligente y estaba agradecida á aquel hombre que la sacó de una vida de miserias y privaciones y se convirtió gustosa en su esclava más humilde y cariñosa. Con sólo mirar la cara de su dueño, adivinaba todos sus pensamientos; sabía darle los consejos y le servía mucho mejor de lo que lo habría hecho otra mujer que hubiese podido moverse y seguirle.

El barón, en fin, que en su principio creyó tan sólo hacer una obra de caridad, comprendió bien pronto que en la desgraciada muchacha tenía un precioso tesoro, un rayo de sol que le prestaba color é infundía alegría en su vida.

Cuando el barón se apeó del coche y hubo pagado al auriga, sacó una llave del bolsillo y abrió la reja de la villa, entrando él el primero. El Pillete le siguió.

Atravesado que hubieron el sendero arenoso y subida una pequeña escalinata, abrió el barón otra puerta y entró en una especie de recibidor adornado de plantas y arbustos que despedían un perfume embriagador.

Al rumor que hizo el barón acudió presuroso un camarero.

—Bien venido, señor barón—dijo contemplando sorprendido al

Pillete, que parecía aturdido y no se atrevía á entrar.

—¿Y Gilda? ¿Duerme?—preguntó el barón.

—Sí, señor.

—¿Despierta y pregunta por mí, le dices que he venido; pero que estoy descansando y no quiero en modo alguno que me molesten. ¿Has comprendido?—

—El señor barón sabe que sus órdenes son fielmente cumplidas.

—Corriente; pero he de decirte algo más. Fíjate bien en este digno joven, y á cualquiera hora que se presente aquí, sea de día, sea de noche, franqueadle la entrada.

El Pillete estaba confundido, sobre todo al ver que el camarero le saludaba con la gravedad con que a habría saludado á un príncipe.

Al principio le entraron al joven grandes ganas de reír; pero se contuvo luego, diciendo para sí:

—¡Veremos cómo termina esto, ¡mundo bribón! ¡Si me parece un sueño!

A medida que en compañía del barón atravesaba aquellos salones, espléndidamente amueblados, se sentía más y más aturdido.

—¡Dios de mi vida!—decía para sí—; ¿dónde me encuentro? Me parece que me da vértigo. ¡Mundo perro! ¡Si pierdo el mundo de vista!

Tropezaba con las alfombras; miraba asombrado los grandes espejos que reproducían su figura, y aspiraba con sus fauces dilatadas los exóticos y embriagadores perfumes que llenaban la cálida atmósfera.

—¡Qué fragancia! Me parece estar en el mercado de flores—decía.

El barón, sin decir palabra, y al parecer, darse cuenta del

estupor del joven, levantó finalmente un rico portier y entró con el Pillete en una estancia.

—Este es mi gabinete—dijo—; y nadie vendrá á molestartos.

—Pero el Pillete permanecía inmóvil, mudo y con la boca abierta en el umbral. Aquella estancia superaba á cuanto se podía imaginar. Era algo mágico, algo como una fantasía oriental.

Sobre una alfombra de Persia había estendidas pieles de tigre; en las paredes y entre palmas había mosquitos de forma extraña, flechas salvajes, pájaros de largas plumas y vivos colores. Los muebles tenían asimismo formas fantásticas, y no faltaban allí los almohadones de seda, pipas turcas, jarrones cincelados y estatuitas de bronce. Se respiraba allí un ambiente de invernáculo, perfumes extraños que producían un deleite singular y hacían circular más rápida la sangre.

—Espera un momento y vuelvo en seguida—dijo el barón, que veía con placer la creciente sorpresa del Pillete.

Y levantando la punta de una cortina de brocado, desapareció tras de ella.

El Pillete, al quedar solo, se sentía inmóvil.

—Será un mago, ¡mundo perro!... ¡ese señor, cuando puse todo esto...! A decir verdad, no veo claro; si yo tuviera un paraíso como éste, no me movería nunca de casa. Toma... toma... ¡mundo pequeño! pero, ¿no tiene también aquí hojas de col?

«Esto diciendo», tocaba curiosa, mente con la punta de los dedos un gracioso abanico, hecho con una estupenda y ancha hoja de nuez de coco.

—¡Diablo! Con estas flechas se debe tirar bien; cuando yo

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Abril
Máxima al sol 20,9
á la sombra 22,2
Mínima 9,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Buen Consejo
JUBILEO.—Iglesia de San Marcos

LA GRAVEDAD DE LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El Presidente de la República con sus reparos á la ley de amnistía se ha captado la voluntad de todas las izquierdas

Los republicanos de matiz izquierdista propugnan por la constitución de un Gobierno netamente republicano

El representante socialista, al evacuar su consulta, pide el Poder para su partido

Parece que en la madrugada anterior se preparaba un golpe de Estado contra el régimen

El trámite de las consultas

El señor Alba

Madrid 25.—El señor Alba salió del Palacio Presidencial á las cinco menos diez y dijo á los periodistas que su consulta había consistido en lo siguiente: Dar la mayor rapidez á la solución de la crisis; mantenimiento del orden público á través de sus posibles derivaciones; y constitución de un Gobierno Lerroux, si ello es factible, y si no lo fuese, de otro que lograra una base dentro de las Cortes, que evitase el peligro de una disolución que en estos momentos traería á España y á la República todos los daños de la guerra civil.

El señor Besteiro

Al salir el señor Besteiro dijo á los informadores:
—Como ustedes ven, he estudiado con detenimiento en mi conferencia con el jefe de Estado la situación política. No he llegado á una conclusión, porque me falta conocer la posición de los diferentes partidos, especialmente del partido socialista; no ya porque pertenezco á él, sino por la importancia que significa en los actuales momentos. He dicho al Presidente (que reservaba mi opinión, y que ya se le daría más adelante.

El señor Azana

A las cinco y media llegó el señor Azana al Palacio, donde había llegado acompañado del señor Salmerón, quien no iba á consulta.
—El señor Azana manifestó:
—He dicho al Presidente de la República que los republicanos apoyaremos cualquier situación de Gobierno, auténticamente republicano, que el Presidente considere viable.
—Como el señor Azana se abría paso entre los periodistas para elejarse, aquellos le preguntaron:
—Pero, ¿nada más?
—El señor Azana replicó:
—Se me ha acabado la cuerda.

El señor Negrin

Desde las seis y cuarto hasta las seis y media estuvo evacuando su consulta con el Presidente de la República el señor Negrin, representante de la minoría socialista, que facilitó á la salida la siguiente nota:
«Examinadas las causas del conflicto político, la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas Agrupaciones, cuando bien por sus iniciativas ó por su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que acusa algunos preceptos de la ley de amnistía, á cuyas evidentes anomalías se abrió franco paso, desoyendo las advertencias previas, que en momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencias á las cuales han venido á dar relevancia extraordinaria, reparos posteriores de superior ilustración; pero expuestas en forma ineficaz.
«Los tremendos defectos de dicha ley, que no es preciso recordar á Su Excelencia, revelan la ausencia de una dirección parlamentaria ininterrumpida por parte del Gobierno dimisionario, la audacia usada de algunos de sus colaboradores y la manifiesta incompetencia de estas Cortes.
«En estas consideraciones desansa el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista, que entre todas las organizaciones existentes de culpa en el gravísimo conflicto actual, es la más potente.»

El señor Santaló

El señor Santaló, después de su consulta, hizo las siguientes manifestaciones:
—La minoría de izquierda republicana de Cataluña, después de examinar la situación política actual, derivada de los acontecimientos en relación con la ley de amnistía, lamenta el estado de confusión producido, desviando el pensamiento de la opinión pública en la interpretación del texto constitucional, y para resolver la crisis, vista la experiencia de cuatro meses y las labores legislativas, creyendo interpretar la mayoría de la voluntad nacional, opina que debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos á la Constitución, con posibilidad de disolver las Cortes, si así lo aconsejaran circunstancias futuras.

El señor Maurá

Poco después de las seis y media llegó el señor Maurá al Palacio.
Los periodistas le dieron cuenta de las consultas evacuadas y uno de los informadores le dijo:
—Suponemos que usted coincida con el señor Azana en aconsejar la

formación de un Gobierno netamente republicano.
—En eso—contestó el señor Maurá—estamos de acuerdo todos los republicanos.
Al salir el señor Maurá nos dijo:
—Que no tenía detalles ni conocimiento de las causas internas de la crisis y el señor Presidente de la República ha tenido la bondad de decirme que el origen era la negativa del Gobierno de decretar la ley de amnistía con la nota aclaratoria que él había puesto. Al enterarme de esto me he causado gran asombro, que forzosamente ocasionará á todos los republicanos.
En cuanto á la solución de la crisis, yo he hecho lo único que tenía que hacer: ponerme incondicionalmente á la disposición de su Excelencia.
Le preguntó un periodista:
—¿Cree usted que la tramitación será larga?
—No.
El último de los políticos consultados al salir de Palacio dijo:
—Los problemas que me ha planteado el Presidente son tan difíciles que le he pedido que me reserve el opinión sobre ellos y yo le contestaré después de haber meditado.

Lo que dice Gil Robles
Madrid 25.—Los periodistas interrogaron al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien les dijo que mañana á primera hora iría á evacuar su consulta con el jefe de Estado.
—¿Habrá disolución?
—¿Quién habla de disolución?—contestó el señor Gil Robles.
—Aquí no hay más que una solución—continuó diciendo—. Un Gobierno Lerroux, Lerroux y Lerroux.
Un diputado de la Ceda le dijo:
—Pues si esa es la solución y se entabla el inevitable debate político, va á ser otra vez el señor Lerroux víctima de los ataques de las izquierdas.
El señor Gil Robles no quiso recoger la alusión, ni las nuevas preguntas que le formularon los periodistas sobre el grave momento político.

Lo que opina Casares Quiroga
Casares Quiroga dice que una solución á base de don Melquíades Álvarez resultaría demasiado izquierdista.
—La situación es difícilísima. Con estas Cortes y con la elección de compromisos que han de hacer en su día, nombrar nuevo Presidente de la República española, vamos francamente hacia una situación de tener derechas.
El señor Casares Quiroga, como le preguntáramos si podía darse una solución á base de don Melquíades Álvarez, contestó:
—En estas circunstancias esa solución sería muy izquierdista. Pense usted en el Fuerte de Santa Catalina.
—¿Se refiere usted á Sanjurjo?
—Exactamente.
—Y si la solución que se daiera al problema político fuese la de una concentración republicana que reviviera el espíritu del Comité revolucionario del año 31?
—Eso sería lo de desear. Eso es lo que desea la sensatez republicana. Pero quien ha de decidir, decidirá.
—Y si las fuerzas reaccionarias pretendiesen dar un golpe de fuerza?
—Entonces ya no habría partidos. La revolución bulle en la sangre de cada uno y de todos los republicanos españoles.

El señor Casanueva
El señor Casanueva, de la Ceda, fué preguntado acerca de qué solución veía á la crisis, y contestó:
—Lerroux, Lerroux y Lerroux.
—Y las diferencias de apreciación?
—Se le objetó.
—Ah, eso es lo que quiera entender, que entienda.

El presidente de la República cuenta con el apoyo de todas las izquierdas
Madrid 25.—No ocultaban su extraordinaria contrariedad los diputados de la derecha, principalmente los de la Ceda, quienes calificaban el acto del Presidente de la República en todos los actos y de franca oposición.
Los periodistas interrogaron al señor Royo Villanova, quien se encontraba en un grupo de diputados, y dijo lo siguiente:
—No quiero ni leer este documento—el señor Royo Villanova se expresaba en tonos de verdadera indignación—, y si me lo lleva algún portero del Congreso á mi casa, se lo devolveré. Si se da cuenta á las Cortes del escrito del Presidente de la República lo van á atacar todos, sin excep-

ción de matices políticos. ¿Quién lo va á defender? Nadie. Cuando se discute en el salón de sesiones, se pronuncia el nombre del jefe del Estado, yo me ausentaré del salón.
Por el contrario, los diputados de la izquierda aplaudían entusiásticamente el escrito del jefe de Estado, diciendo que destruyera las manobras de las derechas, que va en contra el régimen republicano, y que había en estos momentos que hacer el frente único en torno al Presidente de la República, que había salido por los fueros y las garantías del republicano que un Gobierno manejado por las derechas estaba desnaturalizando.

La crisis es anticonstitucional
Don Abilio Calderón.—Muy grave el momento. Jamás en la monarquía se presentó crisis anticonstitucional como esta.
¿Solución? Cualquiera lo sabe.
Otras opiniones
Gordón Ordás.—Gobierno de concentración republicana y disolución del Parlamento.
Don Antonio Gatochea.—Solución, Lerroux con todas sus consecuencias.
El periodista.—¿Consecuencias para el jefe del Estado?
El señor Gatochea.—Con todas sus consecuencias.
Don Honorio Maurá.—En treinta y cinco años de monarquía jamás hubo una crisis tan grave como esta.
Debe seguir en el Poder Lerroux, Largo Caballero.—Si la lógica se impone, Gobierno republicano con disolución de Cortes.
El señor Rahola.—Gobierno agrario-radical con estas Cortes. Su disolución la juzgo un disparate y una ofensa para el país.

Las consultas de mañana
Mañana continuarán las consultas y acudirán al Palacio Nacional los señores Martínez de Velasco, Barja, Melquíades Álvarez, Gil Robles, Cirilo del Río y Gordón Ordás.

Cómo juzgan la situación distintos políticos
Comentarios humorísticos de Largo Caballero
Madrid 25.—El señor Largo Caballero comentaba esta tarde los moristicamente los rumores de un complot para dar un golpe de Estado por parte de los socialistas.
—En efecto—decía sonriendo—, hemos entrado muchísimas armas en la Casa del Pueblo, y además nos hemos dedicado á conquistar á los guardias civiles y á los de Asalto, ofreciéndoles un ascenso.
También comentó humorística, mente otro rumor, según el cual había celebrado una extensa conferencia con el Presidente de la República.
Un periodista le dijo:
—Bueno, ahora en serio, ¿qué impresión tiene usted del momento político y de su solución?
El señor Largo Caballero contestó:
—Esto está muy confuso. Nadie puede predecir el resultado, y mucho menos cuando no cabe esperar la única solución racional que existe.
—¿La disolución de las Cortes?
El señor Largo Caballero sonrió y no dió respuesta alguna.

La solución viable para el señor Botella Asensi
El señor Botella Asensi dijo que la situación está muy embrollada. Cree que se irá á una solución radical agraria, que tenga abierto el Parlamento unos días y luego lo cierre hasta Octubre. Así ganará unos meses.
Lo que opina el señor Barcia
Hemos preguntado su opinión al señor Barcia acerca del momento político actual y la posible solución á la crisis total planteada.
—A mi juicio—dijo—, no cabe otra solución á la crisis que la formación de un Gobierno netamente republicano, que intente gobernar con este Parlamento, y en caso contrario disolución de Cortes. Se ha podido ver que los motivos de la esterilidad de estas Cortes se han

acentuado, según vaticinó el grupo de izquierdas republicanas en su anterior consulta presidencial. No cabe, á mi juicio, otra solución que la que ya he apuntado. Esto es: Un Gobierno netamente republicano, que intente gobernar con estas Cortes. En caso contrario, disolverlas.
Los de la Ceda contra la disolución
Madrid 25.—Interrogados algunos diputados de la Ceda, manifestaron que si lo que pretende el Presidente de la República es ir á una disolución de las actuales Cortes, ellos adoptarían actitudes enérgicas y parlamentarias contra ello.
El señor Lerroux permaneció en su despacho toda la tarde, recibiendo visitas.

Madrid 25.—El señor Lerroux estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del señor Samper, jefe del presidente de las Cortes y la de los ex ministros de la Gobernación, Estado, Obras Públicas y Hacienda y director general de Seguridad, quienes permanecieron hasta última hora acompañándole.
A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.
A juicio del señor Lerroux las consultas no quedarán terminadas hasta la mañana del viernes.
Un periodista le preguntó si continuaba reservando la consulta que había evacuado al Presidente de la República hasta que terminara la de los demás consultados, y el señor Lerroux contestó afirmativamente, diciendo que ya habían visto cómo otros consultados se reservaban también la opinión que habían expuesto.

El estado de alarma se declarará esta noche
Madrid 25.—A las siete y media de la tarde el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad estuvieron en la Presidencia del Consejo.
Contestando á preguntas de los periodistas dijo el señor Salazar Alonso que tenía que visitar al presidente dimisionario.
—¿Y del estado de alarma dice usted algo?
—Sonrió el señor Salazar Alonso, y dijo:
—Ahora, no. Se lo diré á ustedes luego; pero mi impresión es que se declarará esta noche.

Continúa la reunión de la izquierda republicana
Madrid 25.—A las seis menos cuarto llegó al señor Azana al domicilio de izquierdas republicanas, después de terminar su consulta, pasando inmediatamente á reunirse con los miembros del Comité nacional, para continuar la sesión, que había suspendido para ir á Palacio.

La disolución de Cortes sería la guerra civil
Madrid 25.—También decían algunos diputados de la derecha que la disolución el Parlamento sería provocar la guerra civil.
El señor Lerroux no quiere volver á ser Gobierno
Madrid 25.—Se comentaba en el Congreso, por amigos del jefe del Gobierno dimisionario, que aquel, hablando con unos íntimos, ha dicho: «Podéis asegurar que yo no volveré á ser Gobierno.»

Contra el ministro de la Gobernación arrojan una bomba
Madrid 25.—A las siete y media de la tarde pasaba por la Puerta del Sol el automóvil del ministro de la Gobernación, ocupado por el todavía titular de la cartera, Sr. Salazar Alonso.
Al llegar frente á la Puerta del Sol, un individuo arrojó un objeto contra el coche. El chofer continuó la marcha, sin darse cuenta, lo mismo que le ocurrió al ministro dimisionario.
Un guardia se acercó á recoger el objeto, pues creía que era un trozo de hierro de la dotación del coche, y lo llevó al cuartelillo de la Gobernación, donde se comprobó que se trataba de una bomba sís-tema Lafitte.
El artefacto fué llevado á las cuadras de Gobernación.
El desconocido que arrojó el artefacto se dió á la fuga, sin ser visto por nadie.
La Policía practica gestiones para dar con su paradero.

De madrugada en Gobernación Se ha declarado el estado de alarma en toda España
Madrid 26.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que se había declarado el Estado de alarma en toda la península.
—No es—añadió—que suceda nada anormal, sino únicamente para salir al paso de todos esos rumores que circulan insistentemente desde hace unos días.

Dificultades con que tropiezan los magistrados para la aplicación de la ley de amnistía
Madrid 25.—Los magistrados de la Sala sexta por haber conocido su única instancia de los procesados originados por los sucesos del día 10 de Agosto, tienen que aplicar la amnistía á los encartados en estos sucesos.
Esta mañana, á primera hora, enviaron la causa á Fiscalía general de la República, en solicitud del oportuno informe fiscal que existe en la ley de amnistía. El informe, según nuestras noticias, es favorable para todos los encartados en los mencionados sucesos que no están declarados en rebelión.
En la misma mañana de hoy remitieron los magistrados á la Auditoría correspondiente la causa que hasta ellos había llegado y que se seguía por los hechos revolucionarios que ocurrieron en Terrasa, Figols y otras localidades catalanas.
La Auditoría aplicará á estos sucesos la amnistía correspondiente si á ello hay lugar.
No cumpliremos del todo con nuestros deberes informativos si silenciamos los rumores hasta los otros llegados, respecto á los días

Las organizaciones obreras están vigilantes ante cualquier golpe de mano de las derechas
Madrid 25.—El «Heraldo» refiere una conversación que ha tenido con una personalidad importante de las organizaciones obreras, que dice que, efectivamente, la madrugada anterior tuvieron noticias de que elementos de la derecha tramaban un golpe de mano y que determinarían su vigilancia, de las organizaciones obreras, se intensificó para contrarrestar de manera fulminante la agresión derechista que se decía iba encaminada á apoderarse de varios ministerios. La referida personalidad dice que el amago de esta madrugada sirvió para saber hasta qué punto responderían las agrupaciones obreras en el momento en que se requiriera su intervención.
La vigilancia y las preocupaciones por nuestra parte no cesarán. Hoy hemos tenido noticias de que en toda Cataluña todos los elementos de izquierda republicana y obreras están alertados para cualquier eventualidad. El director de Seguridad ha dicho que, cuanto se dice con referencia á los sucesos que se dejan se preparaban para la madrugada pasada, que todo se ha limitado á que en la Casa del Pueblo y en otros centros políticos hubo durante toda la noche gran animación.
El mismo «Heraldo» publica una conversación con un sindicalista de acción y un afiliado á la U. G. T., que desmiente la acusación lanzada por la Prensa reaccionaria sobre un supuesto intento de asalto al cuartel de la izquierda de la noche del domingo al ministerio de Comunicaciones. Dicen los sindicalistas que esas son paparruchas, que es una idiotez creer que el golpe de mano debe darse sobre un ministerio. Esas cosas se hacen por sorpresa,

Se refirió después al momento político, y respecto á él dijo que ignoraba qué era lo que podía suceder con la crisis, porque estaba completamente ajeno y apartado de la política, pues siempre había tenido una absoluta confianza en las decisiones del jefe radical, al que consideraba maestro suyo en todo momento.
Añadió que suponía que la crisis quedaría resuelta en el día de hoy, y aprovechó la ocasión para dedicar un elogio sincero al Presidente de la República, porque estimaba que lo hecho había sido absolutamente constitucional.
Los artículos de la Constitución que quedan en suspenso con la declaración del Estado de alarma son los 29, 31, 34, 38 y 45.

Continúa la información telefónica en sexta plana

En Ceja son detenidos varios juvenuelos que formaban una banda dedicada al robo
Ceja 25.—Por la Guardia municipal, que al mando de su jefe, don Rafael González Rodríguez, venía trabajando incansablemente para dar con la pista de los autores de gran número de ratonas, han sido detenidos en la madrugada última, Francisco Rojas Jiménez, de 15 años; Francisco Ramírez Estévez, de 12; Leopoldo López Hernández,

de 11, y Antonio García Pato, de doce.
Los dos primeros fueron sorprendidos en la noche última en la taberna de Francisco Rodríguez Martín, el Rojas estaba debajo del mostrador y el Ramírez de santero en la puerta del establecimiento.
El tabernero cogió al Rojas, fugándose el Ramírez.
Detenidos por los guardias municipales, acabaron por confesarse autores de numerosas ratonas, entre las que figuran: una en la casa de don Francisco Moya, de donde se llevaron una petaca, un mechero y hasta una pastilla de jabón.
Han declarado que tenían el plan de mudar el piso, echando al Rojas por el balcón, al Ramírez, cuanto hallara á mano, pero se conformaron con llevarse lo dicho, por el temor de que al hacerlo como lo idearon, pudiesen ser sorprendidos por el centinela del cuartel de la Remonta, que se hallaba enfrente de la casa.
Del garage de don José Fernández se llevaron un revólver con las cachas de nícar que estaba allí para su reparación. Lo vendieron en una peseta al vecino Antonio García Martín, que también ha sido detenido.
Se les creía complicados en un robo efectuado recientemente en la casa de don Antonio Soto; pero esto último no ha sido comprobado.
Los chicos en cuestión que forman una banda, han dicho que tenían el propósito de hacerse de dinero y después echarse al campo cuando fuesen mayores.
El atestado ha pasado al juez de instrucción, que se cree pondrá á los juvenuelos á disposición del Tribunal tutelar de menores.
El jefe de la Guardia municipal y los agentes á sus órdenes, están siendo muy felicitados por el servicio.

Una reunión política de gran importancia
Madrid 25.—Ayer se celebró una reunión importantísima política en casa del señor Sánchez Román. A ella asistieron, entre otros, los señores Azana, Casares Quiroga, Gordón Ordás y Prieto.
La reunión la originó el rumor de que se preparaba para la noche un golpe de Estado. Parece ser que esta reunión llevaba la incondicional adhesión de determinados é importantes grupos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»